





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**Ministro de Educación**

Jaime Saavedra Chanduví

**Viceministro de Gestión Pedagógica**

Flavio Felipe Figallo Rivadeneyra

**Viceministro de Gestión Institucional**

Juan Pablo Silva Macher

**Directora General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe  
y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural - DIGEIBIRA**

Elena Antonia Burga Cabrera

**Dirección de Educación Básica Alternativa - DEBA**

Luis Alberto Hiraoka Mejía

**Cuaderno de trabajo N° 1 - *Historias para ver y vivir el presente* - Primer grado - Ciclo Intermedio**

© **Ministerio de Educación**

Av. De la Arqueología, cuadra 2, San Borja

Lima, Perú

Teléfono: 615-5800

[www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe)

**Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos**

PAEBA - Perú

Primera edición: 2005

Cuarta reimpresión: Enero 2007

Segunda edición: 2008

Tercera edición: 2013

Cuarta edición: Junio 2014

Primera reimpresión: Junio 2015

Hecho el Depósito Legal en la biblioteca nacional del Perú N°

**Tiraje: ....**

**Impreso por .....**

El contenido de este material educativo puede ser copiado, reproducido e impreso siempre que se cite la fuente (respetando los derechos de autor) y la información no se utilice con fines lucrativos.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú: ....

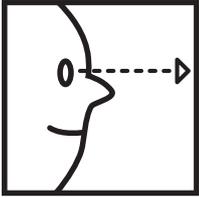
Impreso en el Perú / *Printed in Peru*

# ÍNDICE

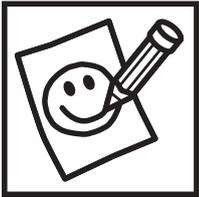
<b>5</b>	<b>Presentación</b>
<b>11</b>	<b>Diálogo y reflexión participativa</b>
<b>19</b>	<b>Desafío N° 1</b>
<b>21</b>	<b>Confrontación de saberes</b>
<b>55</b>	<b>Desafío N° 2</b>
<b>57</b>	<b>Retos para la investigación</b>
<b>67</b>	<b>Desafío N° 3</b>
<b>69</b>	<b>Referencias</b>
<b>71</b>	<b>Anexos</b>

# ÍCONOS DEL CUADERNO DE TRABAJO

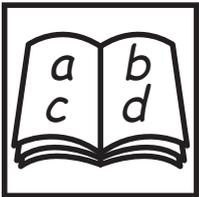
Los siguientes íconos te indican las acciones a desarrollar.



**Observa...**



**Dibuja...**



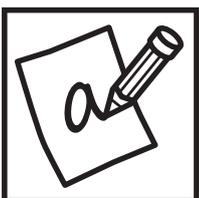
**Lee...**



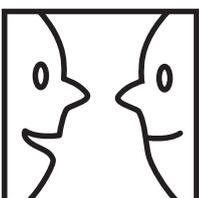
**Piensa...**



**Relaciona...**



**Escribe...**



**Conversa...**

# Presentación

Estimada y estimado estudiante:  
Este cuaderno es un material  
educativo que te brinda  
información y te presenta retos  
prácticos sobre lo aprendido.  
Busca que tú seas el protagonista  
en la conducción y construcción  
de tus propios aprendizajes.

## ¿Para qué te servirá el cuaderno?

- ✓ Introducirte en una línea de trabajo de investigación-acción en la que confrontes tus saberes previos con nuevos conocimientos para la construcción de aprendizajes que fortalezcan tu actuación social y laboral.
- ✓ Iniciar en el autoaprendizaje de conocimientos que te permitan desencadenar procesos de aprendizaje autónomos y la búsqueda de actualización permanente.
- ✓ Brindarte herramientas para la recopilación y la búsqueda de información, así como para el análisis y la reflexión sobre ella.

## ¿Cómo está estructurado el cuaderno?

Su organización comprende los siguientes componentes:

- a) *Diálogo y reflexión participativa*. Permite reconocer y reflexionar lo que sabes y saben las personas de tu grupo acerca de un determinado tema.
- b) *Confrontación de saberes*. Su propósito es brindar información que te permita profundizar y ampliar el tema que estás tratando. Las lecturas tienen preguntas para la reflexión individual; no obstante, en algún momento podrás discutir las con tu grupo o con tu docente.
- c) *Retos para la investigación*. Conducen a recabar y confrontar información (testimonios, entrevistas, otras lecturas), que habrás de presentar por escrito y de forma oral.

Cada componente presenta un Desafío a modo de evaluación.

*Desafío*. Es un conjunto de trabajos prácticos y de sistematización de lo aprendido que serán evaluados a través de la *autoevaluación* (en la que evaluarás tus logros alcanzados y las dificultades en tus aprendizajes), la *coevaluación* (que realizarás con los miembros de tu grupo) y la *heteroevaluación* (realizada por el docente).



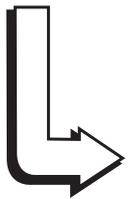
## ¿Qué conoceremos?

- ✓ Características que nos distinguen como peruanos y peruanas, además de valoraciones positivas y negativas que se tienen sobre estas.
- ✓ Acontecimientos y hechos históricos de nuestro pasado y la incidencia de estos en el presente.
- ✓ Historias y relatos que recogen distintas percepciones de la realidad: conocimientos, prácticas culturales, cosmovisión y otros.
- ✓ Opiniones de las personas sobre qué es ser peruano o peruana en la actualidad.

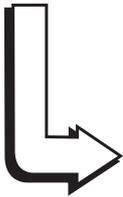


## Nuestros saberes y opiniones

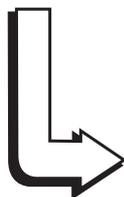
**Trabajo:**  
Compartir saberes.



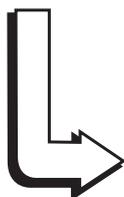
**¿Qué reflexionaremos?**  
Sobre la opinión e imagen  
que tenemos sobre nosotros.



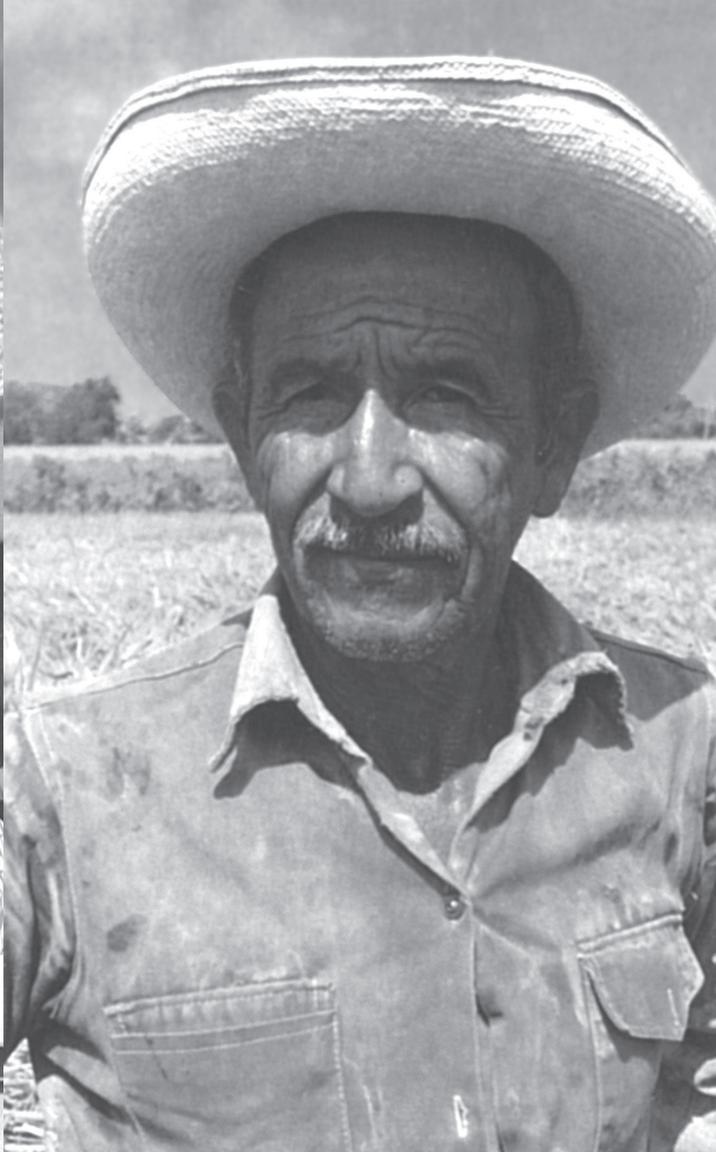
**¿Qué buscaremos?**  
Conocer nuestro parecer y el  
de otras personas sobre cómo  
somos.



**¿Cómo lo haremos?**  
Leyendo distintas opiniones,  
preguntando y exponiendo  
nuestro parecer.

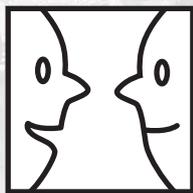
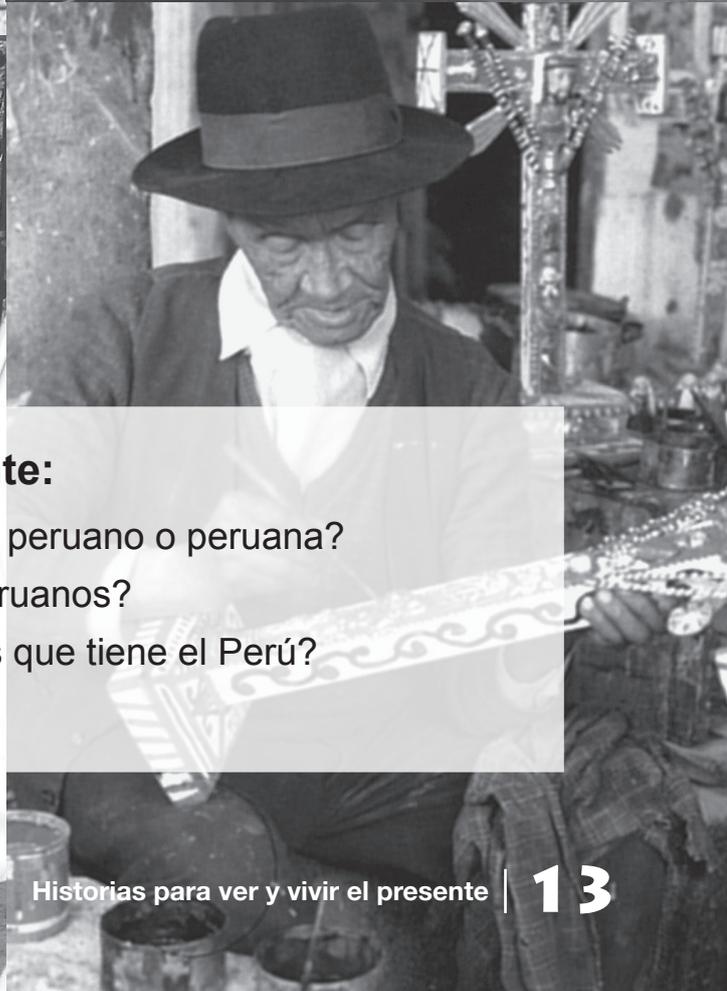
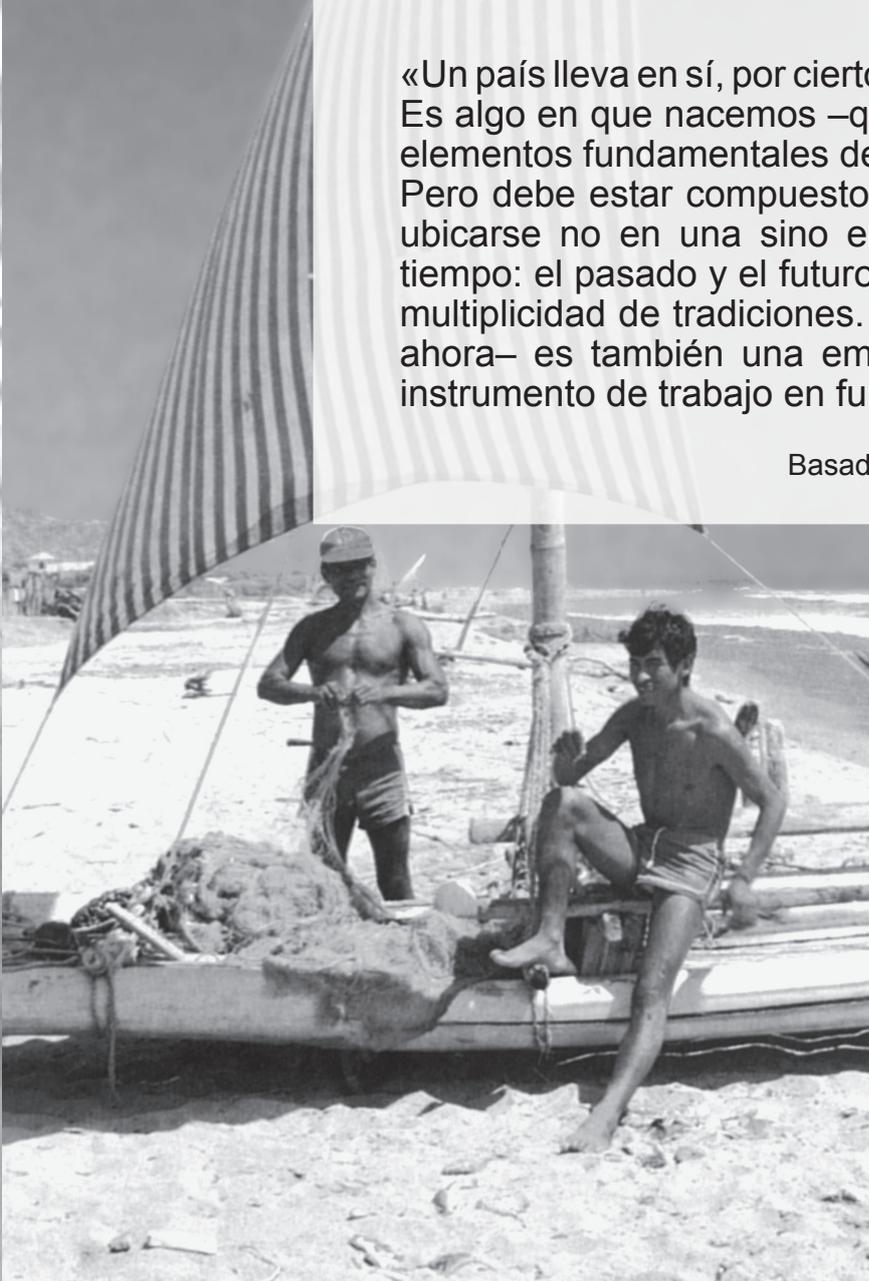


**¿Qué presentaremos?**  
Un texto valorativo sobre las  
opiniones recogidas.



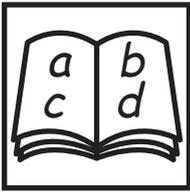
«Un país lleva en sí, por cierto, una multiplicidad de tradiciones [...]. Es algo en que nacemos –querámoslo o no– nos otorga muchos elementos fundamentales de nuestra ubicación dentro de la vida. Pero debe estar compuesto por hombres y mujeres capaces de ubicarse no en una sino en las dos grandes dimensiones del tiempo: el pasado y el futuro [...] En suma, repito, un país es una multiplicidad de tradiciones. Pero –no olvidemos nunca y menos ahora– es también una empresa, proyecto de vida en común, instrumento de trabajo en función del porvenir».

Basadre, Jorge. Discurso pronunciado en Torre Tagle el 26 de enero de 1979 (p.35).

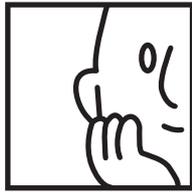


... con tu grupo o docente:

- ¿Qué rostro identifica a un peruano o peruana?
- ¿Cómo somos las y los peruanos?
- ¿Cuántos habitantes crees que tiene el Perú?



y



... sobre estas situaciones:  
¿Qué es ser peruana o peruano?

Ser citado a una  
asamblea a las 9 de la  
mañana y presentarte a  
las 10 a.m.

1

Cumplir con  
responsabilidad  
el trabajo  
encomendado.

2

Ofrecer una  
gaseosita a  
un empleado  
público para  
agilizar algún  
trámite.

3

Decir «mañana  
te pago sin  
falta» y cumplir  
con tu palabra.

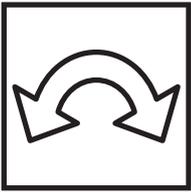
4

Levantarse  
con optimismo  
todos los días  
y tener fe que  
el Perú está  
cambiando.

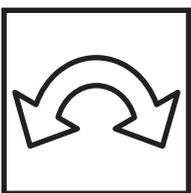
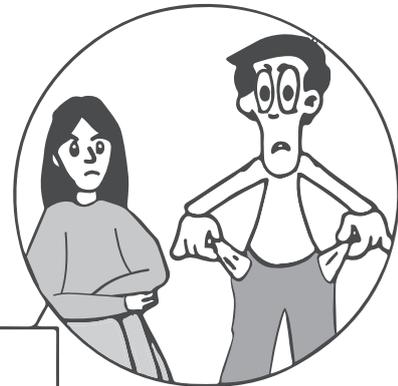
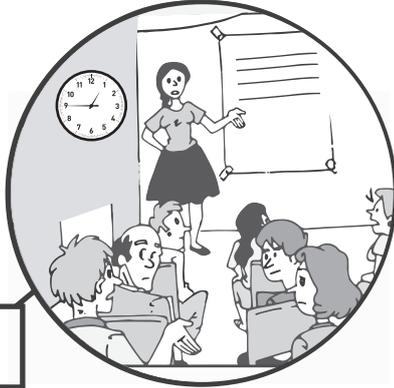
5

Gastarse la plata  
en una borrachera  
y luego decir «la  
plata no alcanza,  
el Gobierno tiene  
la culpa, es que no  
pagan bien y no  
hay trabajo».

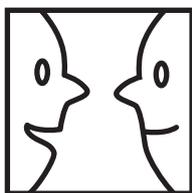
6



... los dibujos con los textos de los recuadros anteriores:

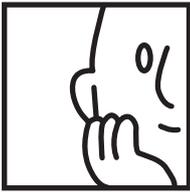


y

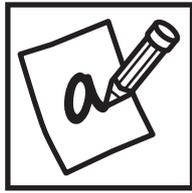


... con tu grupo o docente:

- ¿Qué significan las frases?
- ¿Por qué las has relacionado de esa manera?
- ¿Estas frases caracterizan a las y los peruanos?  
¿Por qué?



y



... cómo describimos:

al «gringo»

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

al «cholo»

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

al «negro»

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

al «serrano»

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

al «costeño»

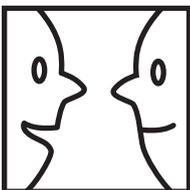
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

al «pituco»

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

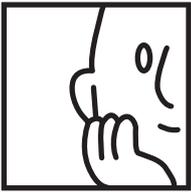
al «charapa»

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

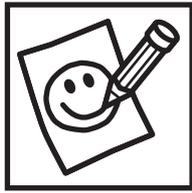


... con tu grupo o docente:

- ¿Qué palabra te parece discriminatoria? ¿Por qué?
- ¿Qué palabra no te parece discriminatoria? ¿Por qué?
- ¿Alguna vez te has sentido discriminado? ¿Cómo fue?

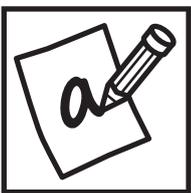


y



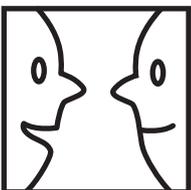
... a una persona, animal u objeto con el que representarías a un peruano o peruana.

Large empty rounded rectangular box for drawing or writing.



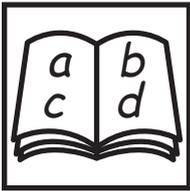
... ¿por qué lo representaste así?

Three horizontal lines for writing an answer.



... con tu grupo o docente:

- ¿Cuáles son los rasgos comunes en sus dibujos?
- ¿Cuáles son los rasgos diferentes?



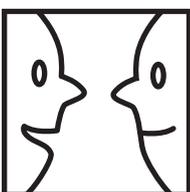
... el siguiente texto:

## ¿Qué es ser peruano o peruana?

Es extremadamente difícil definir lo que es un peruano. Inclusive la misma palabra *peruano* es nueva como gentilicio. Durante la Colonia la sociedad del Perú contaba con a) colectividad de indios («*república de indios*», decían las leyes); b) colectividad de españoles (entre los españoles se consideraba a todos los criollos, mestizos y mulatos muy claros); y c) castas, vale decir los frutos de mezclas como mestizos, zambos, cholos, etc.

Los negros cuando eran esclavos tenían un marco especial. Así fue hasta San Martín, quien por decreto democratizante, impuso el término *peruano* para todos los nacidos en el suelo del Perú. Pero fracasó. Aún ahora se sigue hablando con significaciones raciales y hasta racistas en todas las clases sociales, aunque en algunas más que en otras. Incluso cada sector tiene palabras para su propio uso. Los llamados indios, por ejemplo, poseen varias: misti, wiracocha, pucacunga y chori son algunas de ellas.<sup>(1)</sup>

¿Qué es ser peruano? Esta idea ha cambiado a lo largo de la historia del Perú. De 1948 a 1956 (durante el gobierno militar de Manuel Odría) se decidió que todas aquellas personas que vivían en Perú y que tenían una ascendencia china o japonesa no eran peruanos y se les anuló el pasaporte <sup>(2)</sup>.



... con tu grupo o docente:

- Según el texto, ¿cómo se define al peruano?
- ¿Con qué ideas estás de acuerdo y con qué ideas estás en desacuerdo?
- Para ti, ¿qué significa ser peruano?



# DESAFÍO N° 1

## Objetivo:

Elaborar un texto en el que se recojan las valoraciones sobre la imagen que tenemos de los peruanos.

## Procedimiento:

Después de haber resuelto las actividades y a partir de las reflexiones e intercambios que has tenido con tus compañeros y compañeras realiza la siguiente tarea:

Elabora un texto de veinte líneas como mínimo, en el que expongas tus comentarios sobre el valor (positivo y negativo) de lo tratado y en el que adviertas si tiene alguna utilidad práctica para ti.

Ten presente:

- ✓ Antes de redactar, elabora un esquema con las ideas principales.
- ✓ Cuida tu redacción y ortografía.
- ✓ Escribe con letra legible.
- ✓ Cuida la presentación y limpieza de tu trabajo.
- ✓ Escribe borradores y entrega tu trabajo final a tu docente.

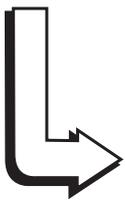
## Recomendación

- ✓ Tu docente estará gustoso de revisar tus borradores y orientarte en el trabajo.
- ✓ Tienes cinco días para realizar esta actividad. Organiza tu tiempo y avanza poco a poco para que no tengas que hacer todo el último día.
- ✓ En la página 71 encontrarás el formato para presentar este desafío.



## Un recorrido por la historia

**Trabajo:**  
Recopilación  
escrita.



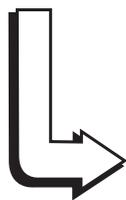
**¿Qué confrontaremos?**  
Lo que nos contaron y lo que  
ahora se cuenta como hechos  
históricos.



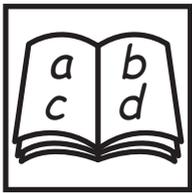
**¿Qué buscaremos?**  
Recoger y conocer las causas  
y sucesos que constituyen  
parte de nuestra historia.



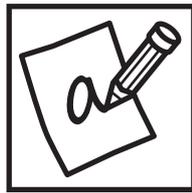
**¿Cómo lo haremos?**  
Analizando y reflexionando a  
partir de diversas lecturas.



**¿Qué presentaremos?**  
Un trabajo escrito sobre  
un hecho histórico de tu  
elección.



y



## ... reseñas de la historia en el tiempo:

Chavín es considerada como la cultura base de las diversas culturas preincas peruanas: Paracas, Nazca, Wari, Moche, Chimú y otras.

Esta cultura se caracterizó por el dominio extraordinario de la piedra, material que emplearon principalmente para hacer construcciones, esculturas, relieves de impresionante aspecto y característico estilo.



Las principales construcciones se encuentran en Chavín de Huántar, donde se halla el Lanzón Monolítico, que fue considerado el dios mediador entre el cielo y la tierra.

1000 a.C. - 200 a.C.



A partir del 1100 d.C., aparecieron las primeras manifestaciones culturales que darían origen al Imperio Incaico. Los incas controlaron 4 millones de kilómetros cuadrados, desde Argentina y Chile al Sur, hasta Ecuador y Colombia en el Norte. A este inmenso territorio lo llamaron Tahuantinsuyo, porque comprendió cuatro suyos: Collasuyo, Antisuyo, Chinchaysuyo y Contisuyo. El centro que unía los suyos fue la actual ciudad del Cusco; por ello, hasta hoy, los pobladores cusqueños la consideran el *Ombbligo del Mundo*.



1100 - 1500



*Cultura Chavín*



*Imperio Incaico*



*El Perú actual*



*Segundo Belaundismo*



¿Cómo nos vemos hoy?

---

---

---

---

---

---

---

---

1980

De 1980 a 1985, Fernando Belaúnde Terry es elegido presidente del Perú por segunda vez. Una de las primeras medidas de este gobierno fue la devolución de los medios de comunicación a sus dueños. En 1983, el Fenómeno de El Niño se manifestó con más fuerza, desatando lluvias de



mayor intensidad, que provocaron inundaciones y arrasaron con los cultivos de la población norteña. Hubo alrededor de 1 330 000 damnificados y fuertes pérdidas económicas.

A partir del siglo XIV, los españoles y portugueses empezaron a buscar una nueva ruta marítima hacia la India, lugar con el que se estableció un gran intercambio comercial, porque la ruta por el mar Mediterráneo se volvió conflictiva por la presencia y los ataques de los turcos.

Cristóbal Colón no descubrió una nueva ruta para llegar a las Indias pero abrió un nuevo mundo para España: el continente americano. A partir del descubrimiento, los españoles fueron explorando y conquistando territorios y poblaciones del continente americano. Esto dio lugar a nuevas sociedades en las que se entremezclan las razas y las culturas de españoles, indígenas y poblaciones africanas.



1492



La rebelión de Túpac Amaru se dio en la época virreinal. Para algunos historiadores, esta se inicia el 4 de noviembre de 1780 con la captura del corregidor Antonio de Arriaga. Entre las causas de esta rebelión están las ordenanzas que se dieron, a partir de las reformas borbónicas, que afectaron económicamente

las colonias (aumento de la alcabala o impuesto de compra-venta, la gravación de impuestos a productos como el chuño y la coca, etc.), así como el abuso de los corregidores en el intercambio comercial, entre otras causas. Túpac Amaru logró convocar a los diferentes grupos sociales (españoles, criollos, mestizos e indios), ofreciendo beneficios específicos a cada uno.

En 1781, atacó Cusco y fue capturado meses después. Lo ejecutaron junto a los miembros de su familia.

1780

Descubrimiento de América

Rebelión de T. Amaru

Guerra con Chile

Independencia del Perú

1879

La Guerra con Chile o Guerra del Pacífico ensangrentó al Perú, Bolivia y Chile de 1879 a 1883, prolongando sus secuelas por varias décadas más. Entre las causas conocidas de esta guerra está la intención chilena de expandirse y apoderarse del salitre peruano y boliviano. El salitre era utilizado como un nuevo fertilizante en Europa y se encontraba abundantemente en Tarapacá. El salitre llegó a mover fuertes cantidades de capitales peruanos y extranjeros, lo que avivó el interés chileno por expandir su territorio hacia el norte. Esta guerra dio como resultado la pérdida de muchas vidas humanas y parte del territorio peruano (Arica) y agudizó más la crisis económica del país.

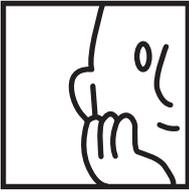


1821



Después de varias conspiraciones y revoluciones que provocaron la separación de España el 28 de julio de 1821, San Martín proclamó la independencia del Perú en cuatro plazas de Lima para que su mensaje llegara a todos los habitantes de la ciudad. A la proclamación de la independencia siguió la creación del Protectorado el 3 de agosto de 1821, hito fundamental que señaló el nacimiento del Estado peruano.





... sobre las reseñas de la historia en el tiempo que leíste en las páginas 22 y 23 y responde: ¿qué crees que representan los siguientes símbolos?



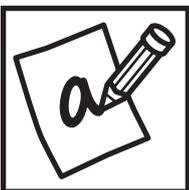
Exacto, es el tiempo transcurrido entre un acontecimiento y otro (tomar la primera fecha). Por ejemplo:

 = Período transcurrido entre el inicio de la cultura chavín y el inicio del Imperio Incaico = 2100 años



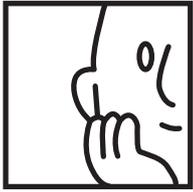
... y hallarás el tiempo transcurrido entre un acontecimiento y otro:

Símbolo							
Tiempo transcurrido	2100	392					



... las respuestas:

- ¿Qué símbolo representa el mayor tiempo transcurrido? \_\_\_\_\_
- ¿Qué símbolo representa el menor tiempo transcurrido? \_\_\_\_\_



... y hallarás el año en el que sucedieron los siguientes acontecimientos:

- a) Año en que el guano de las islas se convirtió en la mayor fuente de ingresos para el Perú.

$$\odot - 243 =$$

- b) Año en que Atahualpa fue capturado por Francisco Pizarro en Cajamarca.

$$(\ominus \times 5) + 92 =$$

- c) Año aproximado en que se inició la cultura Nazca.

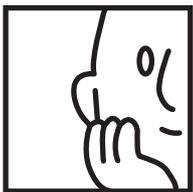
$$\ominus + 12 =$$

- d) Año en que se capturó al cabecilla de Sendero Luminoso, Abimael Guzmán.

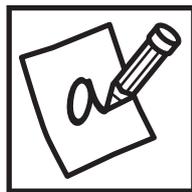
$$\odot - \bullet - 7 =$$

- e) Año en que el presidente Bustamante y Rivero promulgó el decreto de soberanía nacional sobre las 200 millas del mar peruano.

$$(\oplus \times 5) - 13 =$$



y

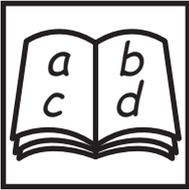


... algunas fechas:

a) Año actual -  $\bullet$  = \_\_\_\_\_

b) Edad actual +  $\otimes$  = \_\_\_\_\_

c)  $\oplus$  - año en que naciste = \_\_\_\_\_



... los siguientes hechos históricos y verifica tus respuestas:

## La cultura Nazca <sup>(3)</sup>



Cerámica nazca

En el 300 a.C. aproximadamente, se desarrolló en el departamento de Ica y fue una continuación de la cultura Paracas. Su ocaso se debió a fenómenos naturales y a la interferencia de la cultura Huari.

Esta cultura destaca por la calidad pictórica de su cerámica. Básicamente se decoraba con una amplia gama de colores y tonos a los que se daba un acabado brillante. Se sabe que usaron hasta once colores en una misma vasija.

Gracias a que la cerámica Nazca fue cambiando sus formas y diseños decorativos a través del tiempo ha sido posible elaborar secuencias cronológicas que nos ayudan a entender la historia de esta cultura.

Las extensas llanuras de Nazca son el escenario de dos importantes obras, las Líneas de Nazca y los

acueductos. Las primeras son geoglifos, motivos elaborados sobre el suelo, mientras los acueductos ubicados sobre el Río Grande dieron solución al problema de la escasez de agua. Por hipótesis se cree que las líneas pueden ser caminos ceremoniales, signos calendáricos y astronómicos, escenarios para reuniones sagradas, caminos sagrados relacionados con el culto a los ancestros y vinculados con las divinidades de las montañas y, finalmente, que estuvieran vinculadas al culto al agua y la fertilidad.



Línea de Nazca (La araña)

## Captura de Atahualpa<sup>(4)</sup>

Estando los españoles en Cajamarca en 1532, Hernando de Soto visitó a Atahualpa. El inca le ofreció chicha y lo amonestó por haber tomado cosas que no les pertenecían. Ante las promesas de amistad de los españoles, Atahualpa les sugirió que fueran a combatir contra un grupo de enemigos para, posteriormente, entrevistarse con Pizarro.

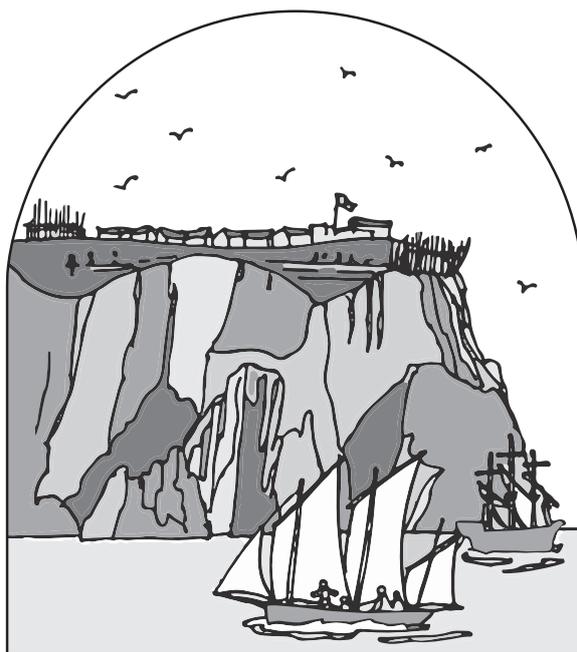
Mientras aguardaban en la plaza de Cajamarca la llegada de Atahualpa, el gobernador Pizarro dispuso todo para el combate. Después de esperar una noche y casi todo el día siguiente, Atahualpa llegó a la plaza con todos sus acompañantes: guerreros, sacerdotes, servidores y curacas aliados. Asimismo, iba precedido de gente que limpiaba el camino, bailarines y músicos. Al llegar al centro de la plaza debió sorprenderle que nadie saliera a su encuentro. Entonces se le acercó Fray Vicente Valverde, quien le leyó el requerimiento, por medio del cual le pedía que se sometieran a la autoridad del rey y aceptaran que les enseñaran la religión católica y de rechazar la propuesta serían sometidos a la fuerza. El Inca no entendió nada y arrojó al suelo la Biblia que el sacerdote le había alcanzado, iniciándose la arremetida. Los españoles salieron victoriosos y Atahualpa fue capturado.



Captura de Atahualpa

## La explotación del guano<sup>(5)</sup>

Durante el gobierno de Ramón Castilla el Perú independiente alcanzó cierta estabilidad política, a la vez que gozó de una inesperada bonanza económica gracias a la explotación del guano.

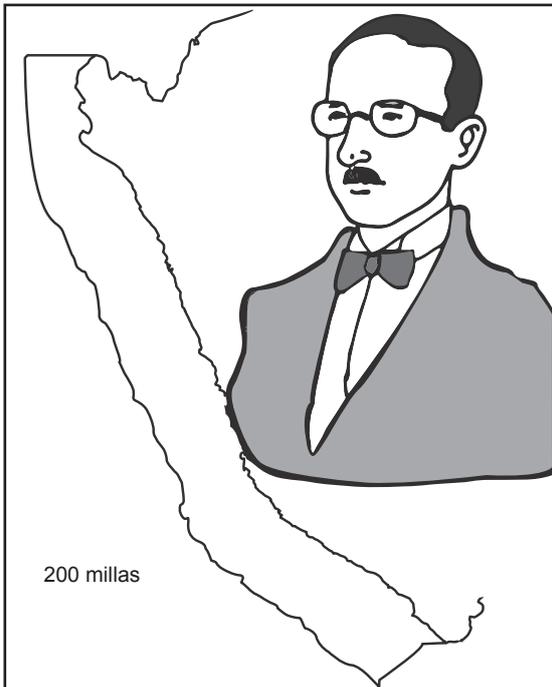


Explotación del guano en las islas de Chincha

El nivel alcanzado en la explotación del guano producía ya grandes ingresos. El régimen de consignaciones establecidas para la explotación del fertilizante había logrado asegurar mercados en Europa y en la costa oriental de Estados Unidos. En 1846 el guano aportó el 3% del total de ingresos del Estado peruano, siendo superado solo por las recaudaciones de Aduanas (38,5%) y el tributo de indios (20%). Ocho años después, se había convertido en la mayor fuente de ingresos estatales, pues aportaba el 43% del total. En 1857 significaba el 83% de los ingresos públicos.

## Las 200 millas <sup>(6)</sup>

El 1 de agosto de 1947, el presidente Bustamante y Rivero promulgó el decreto ley que estableció los derechos de soberanía nacional sobre el zócalo continental y el mar adyacente a la costa peruana en una extensión de 200 millas. Pronto, la misma medida fue incorporada a las legislaciones de Ecuador y Chile, formándose en el Pacífico Sur un bloque regional que se reservaba el usufructo de sus recursos marinos, asumiendo también la responsabilidad de preservarlos y protegerlos.



## El terrorismo <sup>(7)</sup>

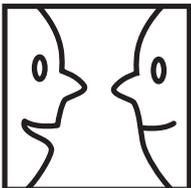
Según cifras estimadas por la Comisión de la Verdad y Reconciliación, en este conflicto murieron aproximadamente 70 000



Atentado terrorista en la calle Tarata (Miraflores)

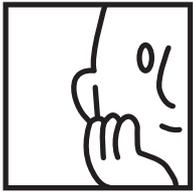
personas. La demencia del grupo terrorista no respetaba ni siquiera a los líderes populares que luchaban por mejorar las condiciones sociales de los más pobres. El 15 de febrero en Villa el Salvador, donde realizaba una meritoria labor social, fue asesinada atrozmente María Elena Moyano ante la indignación general.

Meses después, el 12 de setiembre de 1992, una impecable acción de seguimiento culminó con la captura del cabecilla de Sendero Luminoso. El hecho tuvo enorme trascendencia porque significó, dentro de aquella organización tan absolutamente jerárquica, la paralización de sus cuadros en todo el territorio nacional. Si bien la derrota senderista fue obra directa de inteligencia y acción policial, también contribuyó en ello la vigorosa y valiente acción de miles de peruanos que se organizaron en rondas campesinas, principalmente en las serranías del país.

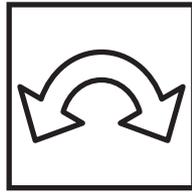


... con tu grupo o docente:

– ¿Qué otros datos conoces sobre los hechos leídos?



y



... personajes, hechos y tiempos históricos:

a) (1854) Abolición de la esclavitud.



Chimú

b) (400) Cultura preinca reconocida por los huacos retratos.



Alan García

c) (1535) Se fundó Lima.



Francisco Pizarro

d) (1987) Se intentó estatizar los bancos (estatización de la banca).



Ramón Castilla

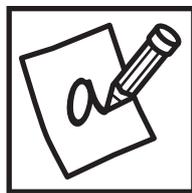
e) (1200) Cultura preinca de la costa (Trujillo).



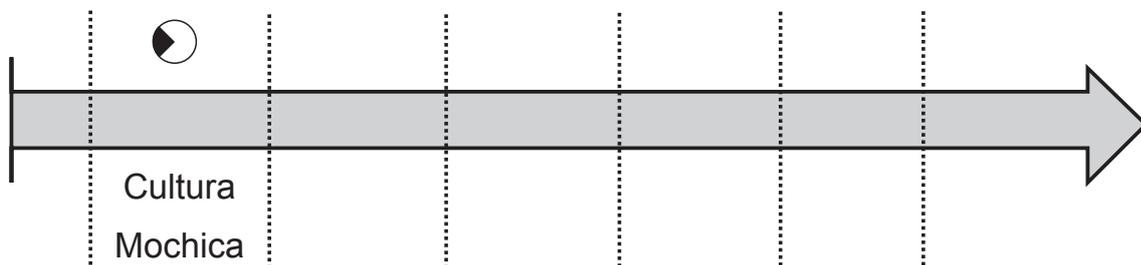
Mochica

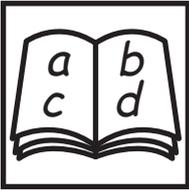


y



... en la línea del tiempo los símbolos y hechos históricos anteriores en orden cronológico, del más antiguo al más reciente:





... sobre algunos hechos históricos.<sup>(8)</sup>



En el norte del Perú se desarrolló la cultura Moche o Mochica entre el 200 y el 700 d.C. La población se repartía en aldeas, levantaron templos de adobe y se destacaron por sus cerámicas. La base económica fue la agricultura complementada con la pesca. Los moches desarrollaron una compleja tecnología de canales de riego y tuvieron amplio conocimiento en ingeniería hidráulica.

### Cultura Mochica



Ramón Castilla y Marquesado nació en Tarapacá el 31 de agosto de 1797 y falleció el 30 de mayo de 1867; asumió el cargo de presidente del Perú en cuatro ocasiones: dos veces como presidente constitucional (1845-51 y 1858-62) y dos veces como presidente provisorio (1855 y 1863). Gobernó en total doce años. Entre sus importantes reformas están la abolición de la esclavitud decretada oficialmente en 1854.

### Ramón Castilla



Francisco Pizarro fundó la ciudad de Lima el 18 de enero de 1535 con el nombre de "La Ciudad de los Reyes". Fue la capital del Virreinato y la más grande e importante ciudad de América del Sur durante el régimen español. Después de la Independencia, pasó a ser la capital de la República del Perú.

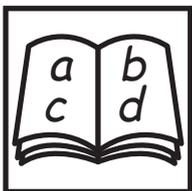
### Fundación de Lima



Tras el eclipse de la cultura Wari, surgió en la costa del Perú la cultura Chimú o Chimor (años 1000 y 1200 d.C.), tuvo como influencia a los moches. Destacaron en orfebrería y cerámica. Su economía se basó en la agricultura, la caza y la pesca. Los chimúes sobresalieron en el plano urbanístico gracias a sus formidables construcciones; muestra de ello son la ciudadela de Chan Chan, la muralla Chimú, la Fortaleza de Paramonga, entre otras.

### Cultura Chimú

- Investiga los principales hechos históricos de tu comunidad.



... el siguiente texto.

## La población de Lima hacia 1614: la sociedad limeña del Virreinato

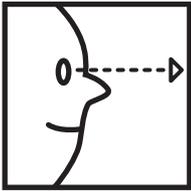
Después de la llegada de los españoles al Perú, los gobernantes no podían advertir como se constituiría la sociedad colonial. A partir de 1569, el virrey Toledo llevó a la práctica un antiguo esquema ideal de sociedades separadas y complementarias, creó dos repúblicas: la república de españoles y la república de indios. Según Toledo, este sistema de organización social permitiría cumplir mejor los propósitos de la monarquía española. Ambas repúblicas tenían su propio estatuto legal y representaban los dos grandes estamentos de la sociedad en el Virreinato.

*La república de españoles* estaba conformada por los peninsulares y sus descendientes puros, los españoles americanos o criollos. El paso de los españoles a América era regulado por la Casa de Contratación de Sevilla y se considera que unos 200 000 hicieron efectivamente el viaje durante el siglo XVI.

Lo que no estuvo previsto en el diseño del esquema de sociedad propuesto por el virrey Toledo fue el resurgimiento de lo que se llamó *mezcla de castas*, el proceso de mestizaje entre los españoles, indios y negros. Los nuevos grupos sociales que surgieron fueron mestizos, hijos de españoles con indios; mulatos, hijos de españoles con negros; zambos, hijos de negros con indios, entre otros. Cabe señalar que un grupo bastante numeroso eran los esclavos, que no eran considerados dentro de la estructura social.

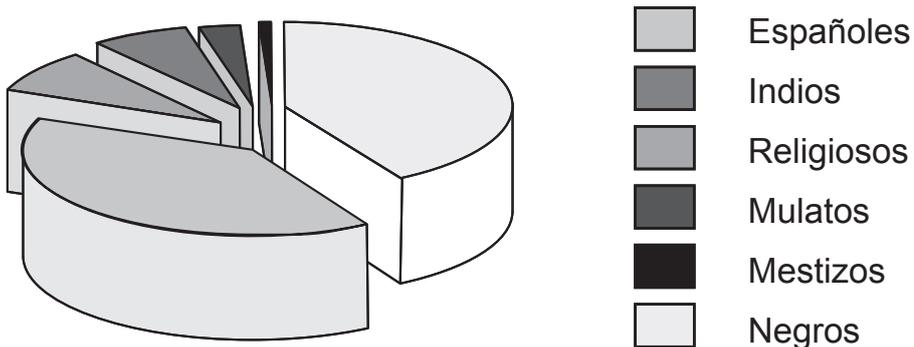
*La república de indios* se encontraba encabezada por los indígenas nobles, descendientes de los incas y los grandes señores, que fueron distinguidos después de la conquista con miras a conformar la nueva sociedad. Cabe advertir que no todos los indígenas nobles fueron reconocidos, porque se habían sublevado contra la corona. Los indígenas nobles reconocidos se beneficiaron a través de los curacazgos con lo que conservaron poder y prestigio. La situación de los indígenas fue distinta. Ellos se vieron afectados por la dureza de la mita, el tributo y el reparto mercantil en las reducciones.



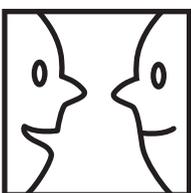


... el siguiente cuadro:

## La sociedad limeña en el Virreinato<sup>(9)</sup>



Españoles	9630	Mulatos	744
Religiosos	1720	Indios	1978
Negros	10 116	Mestizos	192
		<b>TOTAL</b>	<b>24 380</b>



... con tu grupo o docente:

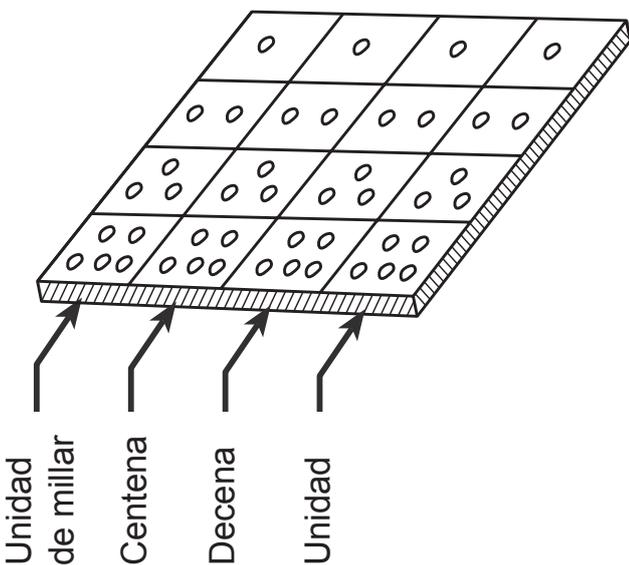
- ¿Qué grupos eran mayoritarios en la época virreinal?
- ¿Qué opinas de la composición de la población de ese tiempo?
- ¿Cómo clasificarías ahora a la población del Perú?

# El cálculo en el Imperio Incaico

¿Te has preguntado cómo se realizaban sus cálculos los pobladores del Imperio Incaico? A continuación te presentamos la yupana, un instrumento utilizado por ellos para ese fin.

## La yupana

La yupana era un instrumento de cálculo en el tiempo de los incas. Actualmente se utiliza para realizar operaciones de suma, resta, multiplicación y división. El vocablo *yupana* deriva de la palabra quechua *yupay* que significa contar. Huamán Poma de Ayala, en el siglo XVI, nos presenta un esquema de la yupana en su obra *Nueva crónica y buen gobierno*.<sup>(10)</sup>

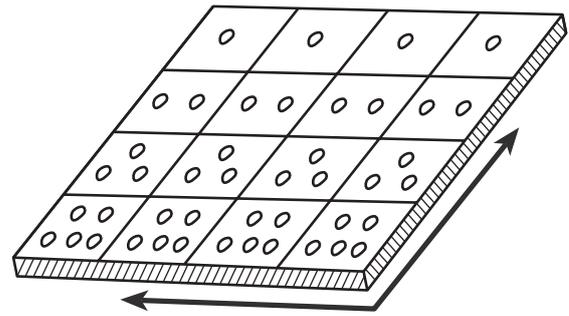


La yupana consiste en una base rectangular que puede ser de madera u otro material, con filas y columnas, donde se encuentran los hoyos para colocar las cuentas o semillas.

Cada columna, de derecha a izquierda, representa un orden de numeración (unidad, decena, centena, etc.).

# ¿Cómo se representan los números con la yupana?

Se usan granos o semillas a manera de fichas. Los números se representan colocando las fichas de abajo hacia arriba y de derecha a izquierda.



Cuando se tienen diez fichas en alguna de las columnas, se debe hacer el canje por una unidad inmediata superior. Para esto utilizamos la primera fila, ahí colocamos una ficha que nos recuerde que tenemos que hacer el canje.

Por ejemplo, representemos el número 17:

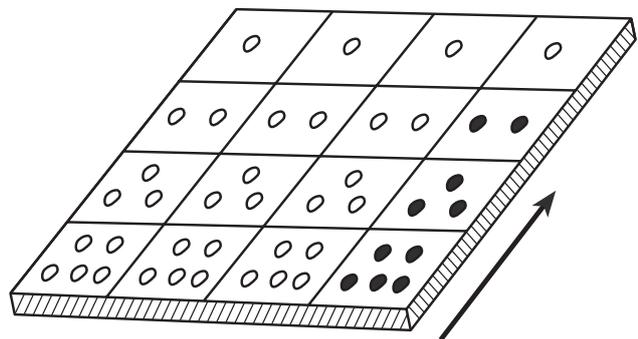
**1**

Coge 17 fichas.



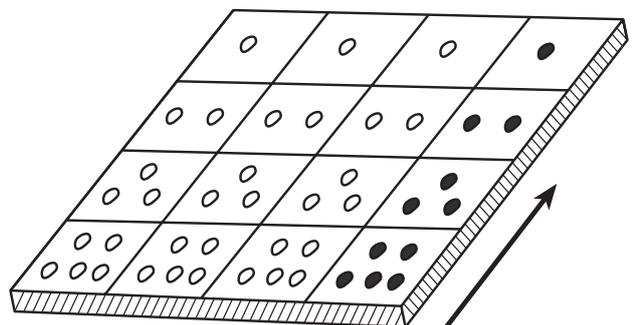
**2**

Coloca las fichas, de abajo hacia arriba, en la columna que representa las unidades.



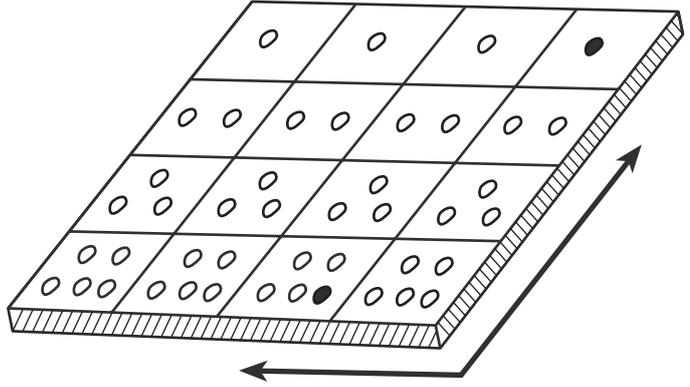
**3**

Al llegar a diez, debes hacer el canje:  $10 U = 1 D$ . Entonces, coloca en primera fila una ficha para recordar este canje.



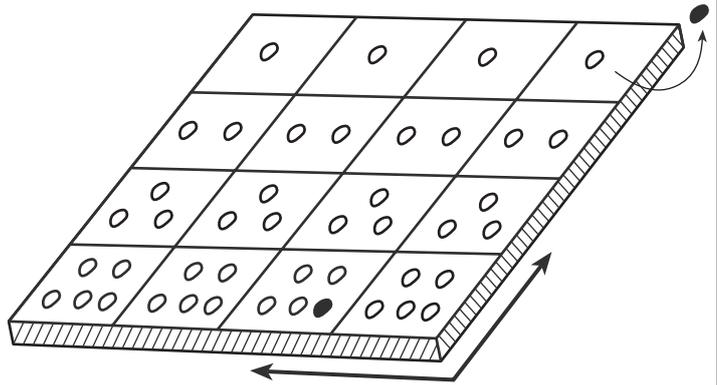
**4**

Canjea las 10 unidades por 1 decena.



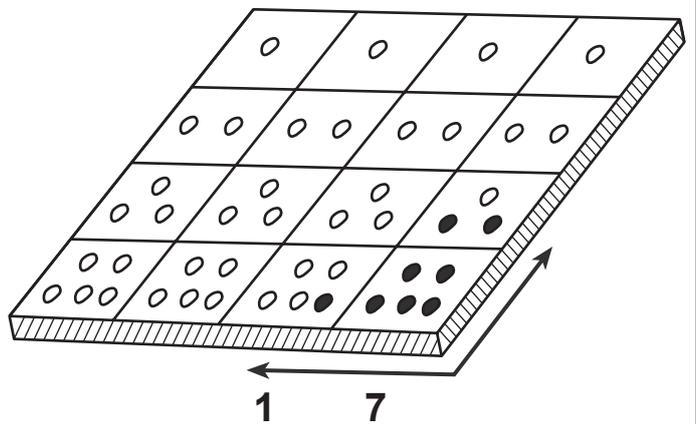
**5**

Como ya hiciste el canje, retira la ficha que lo recordaba.



**6**

Completa las 7 fichas que te faltan, y ya tienes el número 17 representado en la yupa-na.



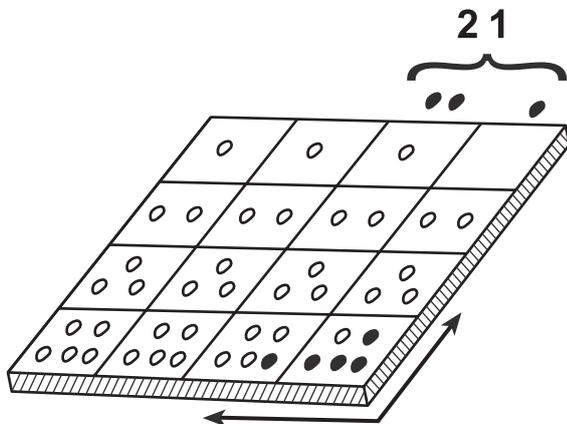
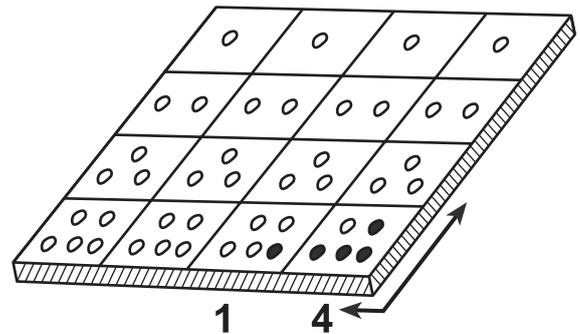
# ¿Cómo se suma con la yupana? <sup>(11)</sup>

Se sigue casi el mismo procedimiento que para la representación de números:

- 10 unidades se canjean por una decena
- 10 decenas se canjean por una centena
- 10 centenas se cambian por un millar

Veamos un ejemplo de suma:  $14 + 21$

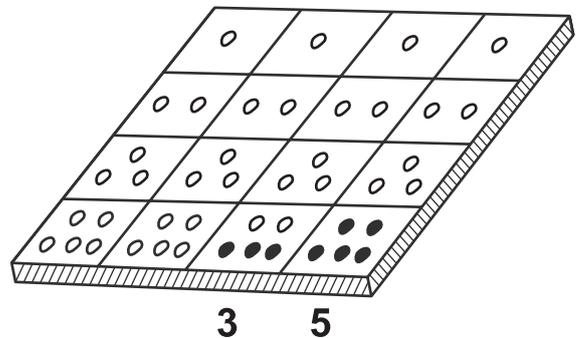
- 1) Representamos en la yupana el número 14 (4 fichas en la columna de unidades y 1 ficha en la columna de las decenas).



- 2) Fuera de la yupana coloca las fichas que representan al número 21, respetando las posiciones de unidades y decenas.



- 3) Introducimos las fichas que están fuera de las columnas. Así obtenemos la suma de:  
 $14 + 21 = 35$



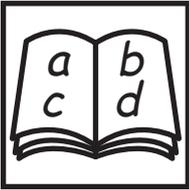
Para realizar sumas *llevando*, se sigue el mismo procedimiento y se van realizando los canjes necesarios:

$$10 \text{ U} = 1 \text{ D}$$

$$10 \text{ D} = 1 \text{ C}$$

$$10 \text{ C} = 1 \text{ UM}$$





## ... sobre la administración social de los incas:<sup>(12)</sup>

Los incas conocieron un sistema de numeración decimal para controlar a la población. Esto les permitió contar con datos exactos para organizar y solicitar personas para distintas actividades, por ejemplo: para servir al ejército, para el trabajo productivo, entre otras.

La siguiente lista nos muestra el sistema que usaron los incas para organizar jefaturas:

### Hunu kamayuq

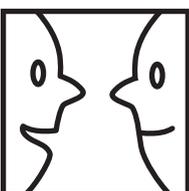
Encargado	Cantidad de familias
Puriq	1 familia
Pichqa kamayuq	5 familias
Chunka kamayuq	10 familias
Pichqa chunka kamayuq	50 familias
Pachak kamayuq	100 familias
Pichqa pachak kamayuq	500 familias
Waranqa kamayuq	1000 familias
Pichqa waranqa Kamayuq	5000 familias
Hunu kamayuq	10 000 familias



## ... los siguientes datos:

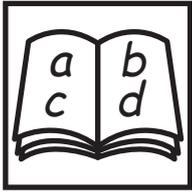
Chunka kamayuq
Pichqa pachak kamayuq
Pichqa waranqa kamayuq
Puriq
Pichqa chunka kamayuq
Hunu kamayuq
Pichqa kamayuq
Waranqa kamayuq
Pachak kamayuq

50 familias
100 familias
5 familias
10 000 familias
5000 familias
1000 familias
10 familias
1 familia
500 familias



## ... con tu grupo o docente:

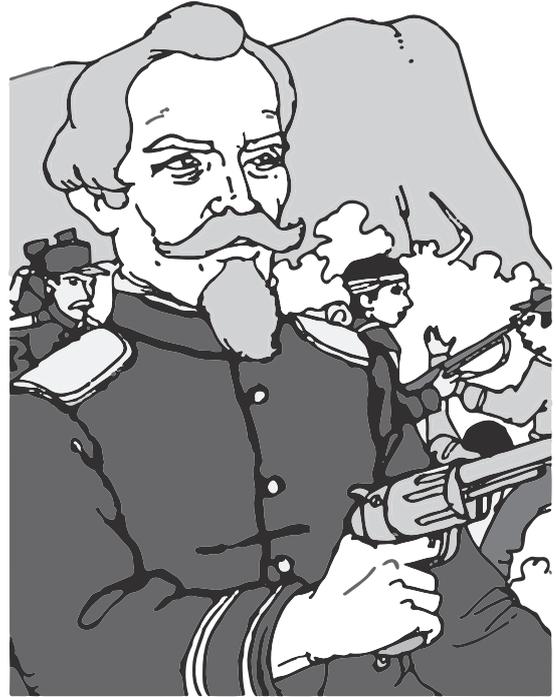
- ¿Cómo está organizado nuestro país en la actualidad?
- ¿Cómo está organizada tu comunidad?



... y resuelve los siguientes datos históricos.  
Puedes hacer uso de la yupana en algunos casos.

- a) El coronel Francisco Bolognesi, quien tuvo a su mando la defensa del morro de Arica, nació en 1816. Pasaron sesenta y cuatro años y se desató la Guerra del Pacífico, la Guerra contra Chile. En una de las batallas, la del morro de Arica, murió el coronel Bolognesi y mil peruanos más. ¿En qué año fue la batalla de Arica?

Rpta: \_\_\_\_\_



Batalla de Arica

## 8 HORAS DE TRABAJO



- b) Durante el segundo gobierno de José Pardo y Barreda se reanudaron las luchas obreras por las ocho horas de Trabajo, para lo cual se creó el Comité Pro Ocho Horas de trabajo, ante la contundente lucha, seguida de un paro general. El ministro de Fomento, Manuel Vinelli, propuso al presidente Pardo crear una ley que establezca este número de horas laborales, la misma que se promulgó el día 15 de enero.

A 1886 súmale 33 y hallarás el año en que se promulgó la jornada laboral de 8 horas.

Rpta: \_\_\_\_\_

- c) El 9 de junio de 1940, en el gobierno de Manuel Prado, se realizó el primer Censo General de la Población del Perú. Este censo determinó que en el país había alrededor de 7 023 111 habitantes. Después de 67 años, se aplicó el último censo en el Perú. ¿En qué año se realizó este censo?

Rpta: \_\_\_\_\_



Manuel Prado Ugarteche



- d) A partir de 1940 se inicia una oleada de migraciones que se extiende hasta el presente siglo; cambió para siempre el rostro de la nación.

Estas migraciones se dieron en distintas épocas y por diversos motivos.

Al año 2007 réstale 26 y hallarás el año en que se realizó el octavo censo nacional de población.

Rpta: \_\_\_\_\_

- e) Al resultado de 5 por 27, agrégale el año en el que se proclamó la independencia del Perú (1821) y hallarás el año en el que por primera vez las mujeres fueron a las urnas a votar.

Rpta: \_\_\_\_\_



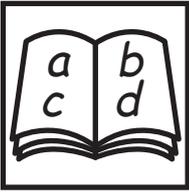
Mujer votando

- f) En 1968, el general Juan Velasco Alvarado llevó a cabo «La revolución de la fuerza armada» y dio el golpe de Estado al presidente Fernando Belaunde Terry. Para algunos historiadores este fue un periodo nefasto; para otros, significa un hito verdaderamente revolucionario en la historia del Perú. Después de once años, se establecería la Asamblea Constituyente, presidida por el fundador y líder aprista Víctor Raúl Haya de la Torre. ¿En qué año se estableció la Asamblea Constituyente?

Rpta: \_\_\_\_\_



Asamblea Constituyente, presidida por Víctor Raúl Haya de la Torre

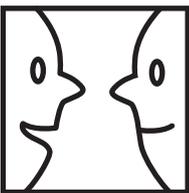


... el siguiente texto:

## El Perú, un país diverso<sup>(14)</sup>

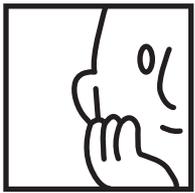
El Perú es uno de los países más diversos del mundo: indios, criollos, cholos, blancos, mestizos, negros, zambos, chinos, japoneses. Todos diferentes y, al mismo tiempo, todos iguales. Y esa diversidad se ha convertido en su mayor riqueza. Con paso firme, el Perú en el siglo XXI sobresale como uno de los modelos más destacados del planeta en cuanto a integración étnica, racial, religiosa o cultural.

El territorio y la población del Perú comparten la diversidad como cualidad fundamental. En su pródiga geografía –repartida en tres grandes regiones: costa, sierra y selva– conviven sociedades y pueblos diversos que hablan lenguas diferentes y mantienen tradiciones distintas. Ha sido la naturaleza peculiar de cada región que, en íntima y ecológica relación con los grupos humanos que la poblaron, ha influido en la configuración social del Perú.

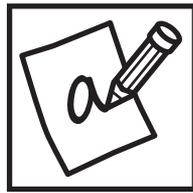


... con tu grupo o docente:

- ¿Cómo describe el autor al Perú?
- ¿Qué quiere decir el autor con la frase: «Somos todos diferentes y, al mismo tiempo, todos iguales»?
- ¿Estás de acuerdo con el autor cuando señala que el Perú se proyecta como modelo de integración étnica, racial, religiosa o cultural? ¿Por qué?

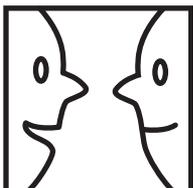


y



... a qué regiones pertenecen los trajes típicos que observas en el mapa:

El Perú es un país pluricultural y multilingüe marcado por la diversidad. Está formado por un conjunto muy diverso de pueblos asentados sobre zonas y regiones muy variadas.



... con tu grupo o docente:

- ¿Qué trajes llamaron tu atención? ¿Por qué?
- ¿Con cuál te identificas? ¿Por qué?



**... el traje típico de una mujer y de un hombre de tu comunidad:**

Mujer

Hombre



**... las características de los trajes que dibujaste.**

Traje de mujer:

---

---

---

---

---

Traje de hombre:

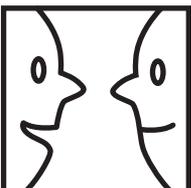
---

---

---

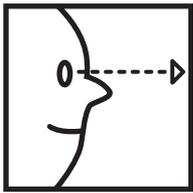
---

---

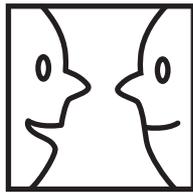


**... con tu grupo o docente:**

– ¿Consideras que es importante conservar la vestimenta típica de tu comunidad? ¿Por qué?



y



... sobre los platos típicos:



Norte del Perú:  
Cabrito a la norteña



San Martín:  
Tacacho con cecina y chorizo



Junín:  
Pachamanca



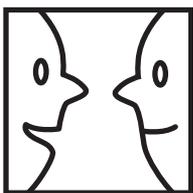
Lima:  
Cebiche



Cusco:  
Caldo de cabeza

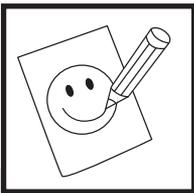


Ayacucho:  
Puca picante



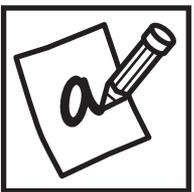
... con tu grupo o docente:

- ¿Qué platos consumen en tu comunidad?
- ¿Alguna vez has escuchado que discriminen la comida de tu comunidad?



**... un plato típico de tu comunidad.**

Empty rounded rectangular box for drawing or writing.



**... la receta de este plato.**

Spiral notebook page with the following sections:

Ingredientes:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

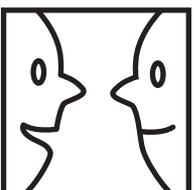
\_\_\_\_\_

Preparación: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

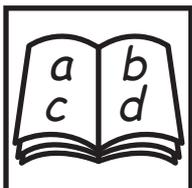
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



**... con tu grupo o docente:**

– Intercambien sus recetas. Identifiquen semejanzas y diferencias.



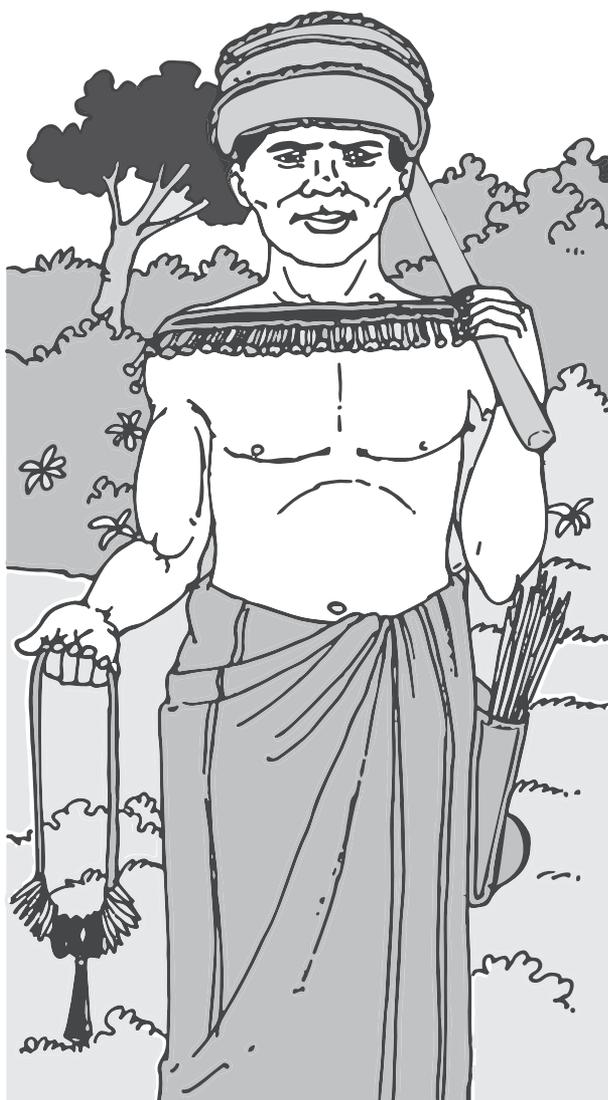
... el siguiente testimonio.

### Rojas Wachapa: aguaruna<sup>(15)</sup>

Mi padre es Huambisa, mi madre es Aguaruna. Entonces, yo hablo Huambisa y cuando vengo a saludar a mi madre hablo Aguaruna. Antiguamente peleaban (Huambisas y Aguarunas), pero ahora todo (es) la unidad; sentimos todo igual, compartimos la solidaridad como hermanos, no hay diferencia. En cuanto a su(s) lengua(s), en la pronunciación hay diferencia, pero sí se entiende.

Si pienso en los límites de mi país, soy peruano. Pero cuando me pongo a pensar en el mundo indígena o en mi población indígena, la que se denomina Jíbara, me pongo a pensar por qué nosotros no tuvimos una propia nación, una propia patria. Mi identidad es peruana, pero mi (mayor) identidad es indígena. Comparto una idea, una solidaridad indígena. Quién sea shipibo, asháninca, no distingo porque tengo el mismo sentimiento, el mismo proceso, entonces no distingo a nadie.

Yo en mi propia identidad (me) he sentido feliz, porque pertenezco a una población indígena. Nunca me he sentido avergonzado, aunque me discriminen. En nuestro país, Perú, existe una gran discriminación, racialmente, en cuanto a la educación, culturalmente, en cuanto a la costumbre, pero yo he tomado poco interés.

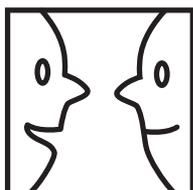


Nuestro país, el Perú, es mestizado, tiene sus propias costumbres frente a otros pueblos. Es multilingüe y pluricultural. Digamos, nuestro país, Perú, no es solamente uno solo, hay diversos. Entonces, mi punto de vista, porqué se pone a discriminarse. Deben compartir ambos lados, tener la misma igualdad, la posibilidad y compartirse su identidad, pero no se ve en cuanto a la población mestiza. La población indígena es marginada, subordinada. No me parecía bien. Así no puede ser interculturalidad. Eso puede entenderse de que tenga la misma igualdad, las mismas posibilidades. De esta forma se podía ayudarse, la gente de acá se puede conocer, se puede intercambiar, y eso puede ser un país hermoso. Ahí se ve que respeta la misma solidaridad.



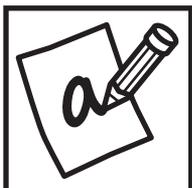
Cada pueblo siente orgullo, tiene su identidad, tiene su costumbre, tiene su cultura y trata de conocer de otro mundo de conocimiento que adaptarse. Pero jamás se niega lo que es su identidad, su población, que es su casa, digamos.

Yo no tengo hijos. En algún momento decidiré llegar a conocer una (mujer). No sé qué tipo de (mujer), qué serán mis hijos, pero si hago un intercambio culturalmente, digamos si yo tenga una mujer mestiza, ahora, si digamos, me da facilidades a enseñarle a mi hijo que conozca su propia lengua, su cultura, también que conozca su cultura de su mamá, entonces puede hablar el castellano. Si mi hijo consiente, tiene su identidad doble, conoce, se da la comparación, analiza. Entonces, bueno, eso no sería para mí perder mi cultura, sino que si mantengo, conoce, siempre valora, siempre da el apoyo a su población donde yo pertenezco y a la que pertenece su mamá, entonces eso sería un intercambio.



**... con tu grupo o docente:**

- ¿Qué te llamó la atención del testimonio?
- ¿Cómo ve Rojas Wachapa la interculturalidad?



... cómo definirías la interculturalidad, según el testimonio de Rojas Wachapa.

La interculturalidad

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

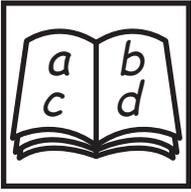
---

---

---

---

---



... el siguiente texto.

## La interculturalidad...<sup>(16)</sup>

Como concepto y práctica, la interculturalidad significa «entre culturas», pero no simplemente un contacto entre culturas, sino un intercambio que se establece en términos equitativos, en condiciones de igualdad. Además de ser una meta por alcanzar, la interculturalidad debería ser entendida como un proceso permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas, orientada a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos, por encima de sus diferencias culturales y sociales.



... el texto anterior con el de Rojas Wachapa:

**Semejanzas**


**Diferencias**

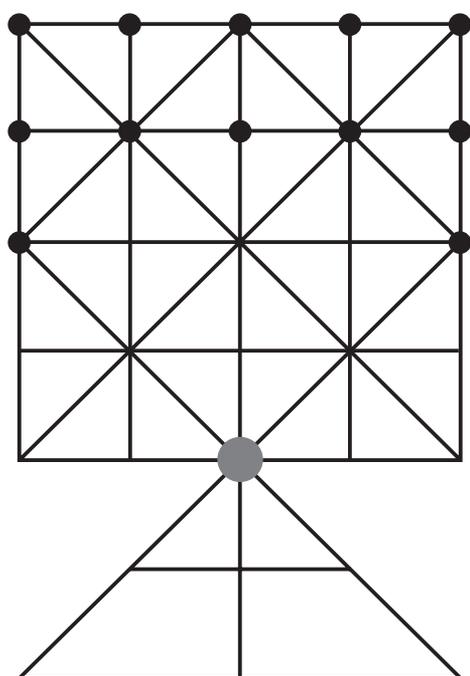
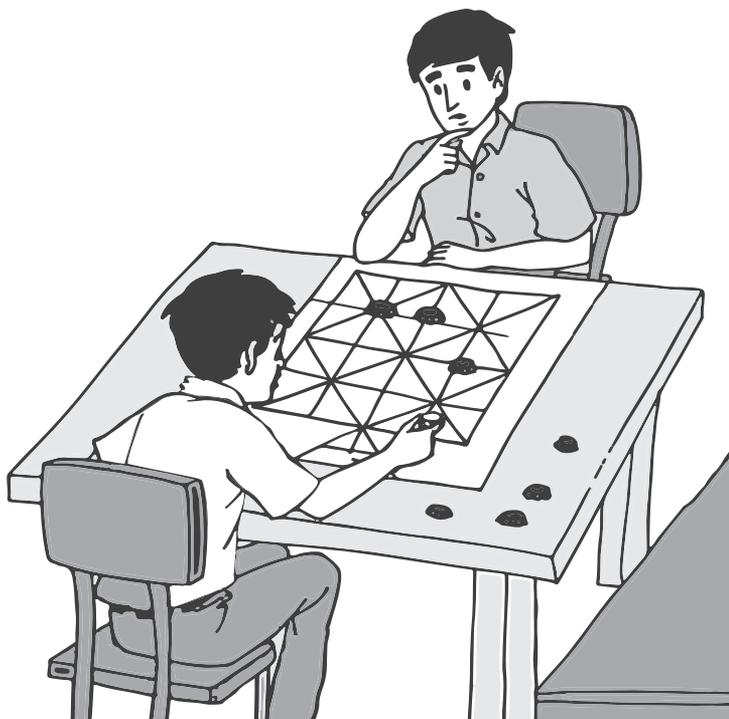



## Juegos de otras regiones

### La taptana lúdica

*El zorro y las ovejas* es un juego originario de las comunidades puneñas quechuas de Sillota, Chaupi, Sahuacasi y Mañazo <sup>(17)</sup>. Se juega a través de la taptana lúdica o juego de ajedrez incaico. Este juego también se practica en el Cusco.

En las crónicas de Huamán Poma de Ayala (1975: I, 231) se reproduce un dibujo que él nombra como taptana o <sup>(18)</sup> axedrez incaico. La palabra *taptana* viene de la palabra quechua *tapta* que significa saltar, por esto se asocia este juego al salto que da el zorro para capturar a las ovejas.

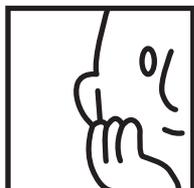


En *El zorro y las ovejas*, las personas marcan en el suelo un cuadrado (la pradera de las ovejas) y un triángulo (la gruta del zorro) y trazan en su interior «camino» horizontales, verticales y diagonales.

Para representar a las ovejas, se utilizan doce piedras o semillas y, para el zorro, una piedra o semilla más grande y de color diferente.

Las ovejas y el zorro pueden desplazarse de una intersección a otra contigua. El objetivo del zorro es comerse a las ovejas (siguiendo reglas semejantes a las del juego de damas). Las ovejas no se pueden comer al zorro, pero sí pueden acorralarlo e inmovilizarlo u ocupar su gruta y «desalojarlo».

Las ovejas pueden avanzar en forma horizontal, vertical y diagonal. No pueden retroceder. En cambio, el zorro puede avanzar y retroceder en las mismas direcciones que las ovejas y además puede saltar sobre ellas para comérselas.



**... y responde las siguientes preguntas, luego de jugar *El zorro y las ovejas*:**

– ¿Cómo se puede vencer al zorro?

---

---

---

---

– ¿Cómo pueden sobrevivir las ovejas?

---

---

---

---

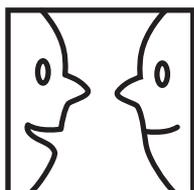
– ¿La relación entre ovejas y zorro es intercultural? ¿Por qué?

---

---

---

---



**... con tu grupo o docente:**

– Intercambia tus respuestas.



# DESAFÍO N° 2

## Objetivo:

Elaborar una monografía sobre un hecho histórico así como analizar sus causas, consecuencias y trascendencia.

## Procedimiento:

Tu desafío será elaborar una monografía que tenga una extensión mínima de treinta renglones. Esta monografía tratará sobre algún hecho histórico de tu elección y sobre el cual profundizarás y darás tu valoración.

Para redactar tu monografía:

- ✓ Selecciona un hecho histórico que llame tu atención y sitúalo en el tiempo.
- ✓ Analiza las causas por las cuales se produjo este hecho, cómo se desarrolló y cuáles fueron las consecuencias para la época.
- ✓ Señala el porqué te ha interesado trabajarlo.
- ✓ No olvides especificar la importancia o trascendencia de ese hecho.
- ✓ Prepara la presentación de tu trabajo.

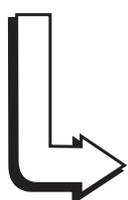
## Recomendación

- ✓ Tu docente estará dispuesto a ayudarte en la elaboración de tu monografía. Consúltale todas tus dudas.
- ✓ Tienes cinco días para realizar este desafío.
- ✓ En la página 73 encontrarás el formato para desarrollar este desafío.



## Cómo nos vemos los peruanos

**Trabajo de campo:**  
Entrevista.



**¿Qué investigaremos?**  
La opinión de algunas personas acerca de nosotros.



**¿Qué buscaremos?**  
Valoraciones, prejuicios, juicios, consensos y desacuerdos acerca de cómo nos vemos.



**¿Cómo lo haremos?**  
Entrevistando a personas de la comunidad.



**¿Qué presentaremos?**  
Un informe con el resultado de las entrevistas realizadas.

## La organización de la entrevista

Al inicio del cuaderno, has reflexionado a partir de algunas opiniones y de las tuyas propias sobre lo que significa «ser peruano».

Lo que buscamos –en adelante– es que recojas, a través de entrevistas, las opiniones de algunas personas y comentarios sobre lo que ellas y ellos piensan.



### ¿Cuál es mi objetivo?

Obtener información de cómo se ven los peruanos a sí mismos.

### ¿De dónde obtengo la información?

De integrantes de mi comunidad que deseen dar una entrevista (dos hombres y dos mujeres).



### ¿A qué hora entrevistaré?

En tus horas libres. Cada entrevista durará un máximo de 15 minutos.

### ¿Dónde haré las entrevistas?

En el lugar que tú y la persona que entrevistarás consideren apropiado.

La entrevista es un tipo de conversación entre una o más personas con un propósito determinado.



Sí, en nuestro caso debemos recoger opiniones sobre cómo se ven los peruanos.

# Antes de la entrevista

## Revisa



## Revisa las preguntas, puede ser que:

- ✓ No se entiendan.
- ✓ No apunten al tema que estás investigando.
- ✓ Requieras añadir otras para obtener mayor información.

- ✓ Solicita a un miembro de tu familia o amigo que te conceda una entrevista.
- ✓ Haz la entrevista.
- ✓ Evalúa tu entrevista:
  - ¿Cómo te vio tu entrevistado?
  - ¿Cómo se sintió el entrevistado?
  - ¿Cómo te sentiste tú?
- ✓ Valida las preguntas:
  - ¿Fueron fáciles de entender?
  - ¿Qué preguntas debo cambiar o agregar?
- ✓ Ensaya la entrevista las veces que consideres necesarias.

## Ensaya



## Selecciona a las personas que entrevistarás



Ten presente:

- ✓ Escoger personas que aporten a tu investigación.
- ✓ Que tengan tiempo.
- ✓ Que estén dispuestas a ser entrevistadas.

Recuerda contarles el propósito de tu entrevista.

Acuerda con cada persona el lugar, fecha y hora de la entrevista.

## Fija un cronograma



## Prevé materiales



Recuerda llevar:

- ✓ El cuestionario con las preguntas de la entrevista.
- ✓ Papel y lapiceros para anotar las respuestas.
- ✓ Una grabadora si deseas usarla.

# El cuestionario de la entrevista

## Datos generales

Son las referencias que te permiten caracterizar a la persona que entrevistarás para que posteriormente contrastes esta información con la información que obtengas de la entrevista. También permiten que otra persona ubique al entrevistado y conozca el momento de la entrevista.

Los datos generales que se recomienda recoger en una entrevista:

- Nombre
- Edad
- Sexo
- Ocupación
- Lugar de nacimiento
- Fecha de la entrevista

## Recomendaciones

Son indicaciones o sugerencias que te ayudarán a llevar a cabo tu entrevista de una manera óptima.

Por ser esta la primera entrevista que realizas, te sugerimos tener en cuenta lo siguiente:

- Preséntate y saluda a tu entrevistado. Al término de la entrevista no olvides agradecerle su participación.
- Sé puntual para la entrevista. Esta es una forma de mostrar respeto y consideración.
- Antes de iniciar las preguntas, establece un breve diálogo para dar y darte confianza.

- ✓ Formula las preguntas de una manera pausada y clara.
- ✓ Determina el tiempo necesario para que el entrevistado piense y responda.
- ✓ Escucha atentamente las respuestas y anótalas aunque grabes la entrevista.
- ✓ Si necesitas aclarar algo, no dudes en volver a preguntar.
- ✓ No te preocupes si te sientes nervioso; es natural que te sientas así, y lo mismo le puede suceder a tu entrevistado.

## Preguntas

A continuación te sugerimos preguntas para que las analices y las puedas adecuar:

- 1) Piensa en un objeto o ser vivo (animal o vegetal). ¿Qué o cuál de ellos representaría mejor a un peruano? ¿Por qué?
- 2) Como peruano, ¿cómo te identificas? ¿Por qué?
- 3) ¿Qué cambiarías para seguir avanzando?
- 4) ¿Qué nos diferencia entre los peruanos?
- 5) ¿Qué opinas de las siguientes frases?:
  - “Quien no tiene de inga tiene de mandinga”.
  - “El Perú es un mendigo sentado en un banco de oro”.

## El reporte de la entrevista

### Identifica las ideas principales

- ✓ Lee atentamente las respuestas y subraya las ideas clave.
- ✓ Advierte las respuestas coincidentes y agrúpalas.
- ✓ Relaciona los grupos de respuestas con las características de los entrevistados: ocupación, sexo, edad y otros.
- ✓ Desecha la información innecesaria.

### Haz una síntesis de las respuestas

- ✓ Organiza la información. Haz un esquema que ordene la secuencia de tu informe.
- ✓ Reordena las ideas comunes y escríbelas de acuerdo a tu esquema.
- ✓ Describe los distintos puntos de vista, si los hay.

## Redacta un primer informe

Ten en cuenta tres partes para la redacción de tu informe:

### I. Aspectos generales

En el que describes de manera breve cómo se desarrolló la entrevista: logros, dificultades, anécdotas.

### II. Descripción del informe

Es el desarrollo mismo de la información recogida. En esta parte debes señalar tus propias interpretaciones e incluir tus apreciaciones sobre las ideas expuestas.

### III. Conclusión

Es el resultado de tu investigación. En esta parte sintetizas de manera valorativa la información recogida y tu interpretación.

## Revisión de los avances del informe

- ✓ Presenta el esquema de informe o parte de éste. Tu docente te orientará con gusto.
- ✓ Si tienes la posibilidad de consultarlo con otras personas o compañeros, hazlo.
- ✓ Incorpora las sugerencias que tú consideras pertinentes.
- ✓ Redacta tu informe final y entrégalo a tu docente en el tiempo acordado.
- ✓ Recuerda que el autor eres tú.

## ¿Cómo identificar las opiniones principales?

- ✓ Lee atentamente las respuestas y subraya las ideas clave.

Por ejemplo:

Para mí, al peruano lo podría relacionar con un huaco, por la importancia que tuvieron las culturas preincas e inca que sí son propias del Perú; en cambio, lo que vino después es una mezcla de los distintos grupos y culturas que llegaron al Perú y destruyeron lo que pudimos ser.

- ✓ Advierte las respuestas coincidentes y agrúpalas.

Por ejemplo:

...los huacos ...culturas preincas e incas.

...las culturas antiguas...

...una manta incaica del antiguo Perú.

### Identifica las opiniones principales

- ✓ Relaciona los grupos de respuesta con las características de los entrevistados: ocupación, sexo, edad, entre otros.

Por ejemplo:

Tres entrevistados coincidieron en que representarían a los peruanos por las culturas locales que se desarrollaron aquí o por manifestaciones de esas culturas... los tres son hombres: dos albañiles y un carpintero.

- ✓ Desecha la información innecesaria.

Por ejemplo:

~~Para mí, a lo peruano lo podría relacionar con un huaco, por la importancia que tuvieron las culturas preincas e incas~~



# DESAFÍO N° 3

## Objetivo:

Investigar la opinión de los miembros de tu comunidad sobre qué es ser peruano.

## Procedimiento:

Esta vez el desafío consistirá en una investigación, a partir de las entrevistas realizadas.

- ✓ Elabora las preguntas para realizar la entrevista.

La evaluación de tu investigación se hará con base en:

- ✓ La presentación de tu informe final.
- ✓ Una presentación oral.

Para la presentación oral recomendamos lo siguiente:

- ✓ Lee tu informe y extrae las ideas principales.
- ✓ Elabora soportes visuales como papelógrafos con esquemas gráficos que contengan las ideas principales, imágenes o ilustraciones, entre otras.
- ✓ Ensaya la presentación con los miembros de tu grupo o familiares las veces que creas necesario.

## Recomendación

- ✓ Consulta tus avances con tu docente. Esto te ayudará a organizarte mejor.
- ✓ Avanza poco a poco, tienes ocho días para este trabajo.
- ✓ En la página 79 encontrarás el formato para desarrollar este desafío.



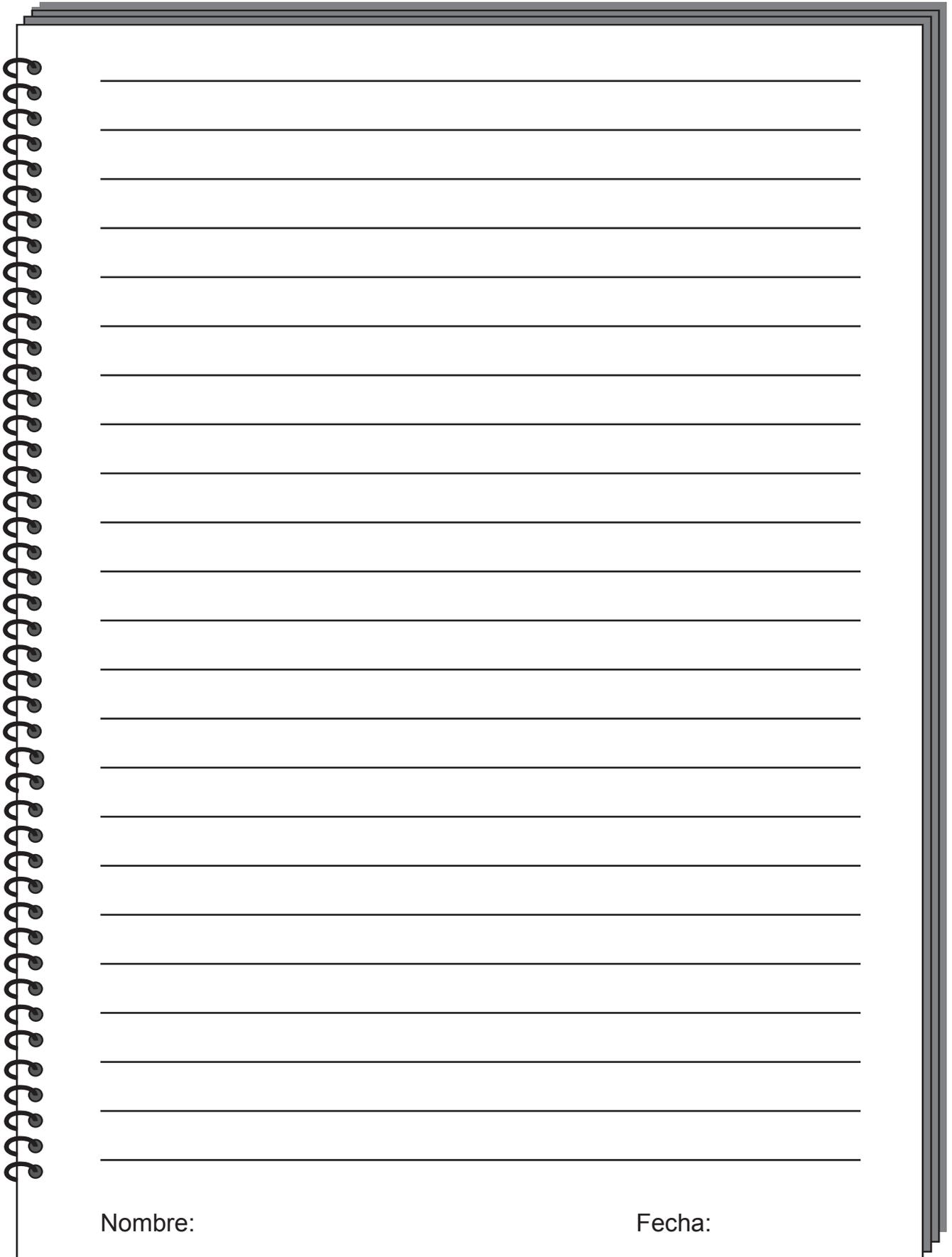
## Referencias

- (1) Vega, Juan José. *¿Qué es el Perú y qué es el peruano?* 2002
- (2) [http://cf.geocities\\_com/peru\\_inka/identidad\\_nacional3.htm](http://cf.geocities_com/peru_inka/identidad_nacional3.htm)
- (3) El Comercio - Universidad Ricardo Palma. *Culturas Prehispánicas* - págs. 100-106
- (4) El Comercio - Grupo Carsa. *Gran Historia del Perú*. Lima
- (5) Cayo Córdova, Percy. *Enciclopedia Temática del Perú* - República. El Comercio - pág. 45
- (6) Ídem - pág. 45
- (7) Ídem - págs. 152 - 153)
- (8) <http://www.educared.org/global/historia-del-peru>
- (9) Ídem - pág. 94
- (10) Proyecto Materiales Educativos para la Educación Básica. *Catálogo Pedagógico de Materiales*. Educativos. Acuerdo CABGTZ- MED - Lima, 2000 - Pág. 84
- (11) Schroeder, Joachim. *El Universo de los números*. MED-GTZ - pág. 53
- (12) Historia del Perú. *Proceso económico, social y cultural*. Lumbreras - pág. 175
- (13) Idem - pág. 191
- (14) El Comercio - Prom Perú - Saga Falabella - *Mi Tierra Perú* (p. 20)
- (15) Heise, María. *Interculturalidad. Creación de un concepto y desarrollo de una actitud*. Programa FORTE - PE. Lima, 2001 - págs. 208-210
- (16) Walsh, Catherine. *La interculturalidad en la educación*. Ministerio de Educación. Lima, 2001
- (17) Op. cit. *El universo de los Números* - pág.40
- (18) Op. cit. *Catálogo Pedagógico de Materiales Educativos* - pág. 78



# Desafío N° 1

Redacta tu texto definitivo y preséntalo a tu docente.



A spiral-bound notebook page with 25 horizontal lines for writing. The spiral binding is on the left side. At the bottom left, there is a label 'Nombre:' and at the bottom right, there is a label 'Fecha:'.

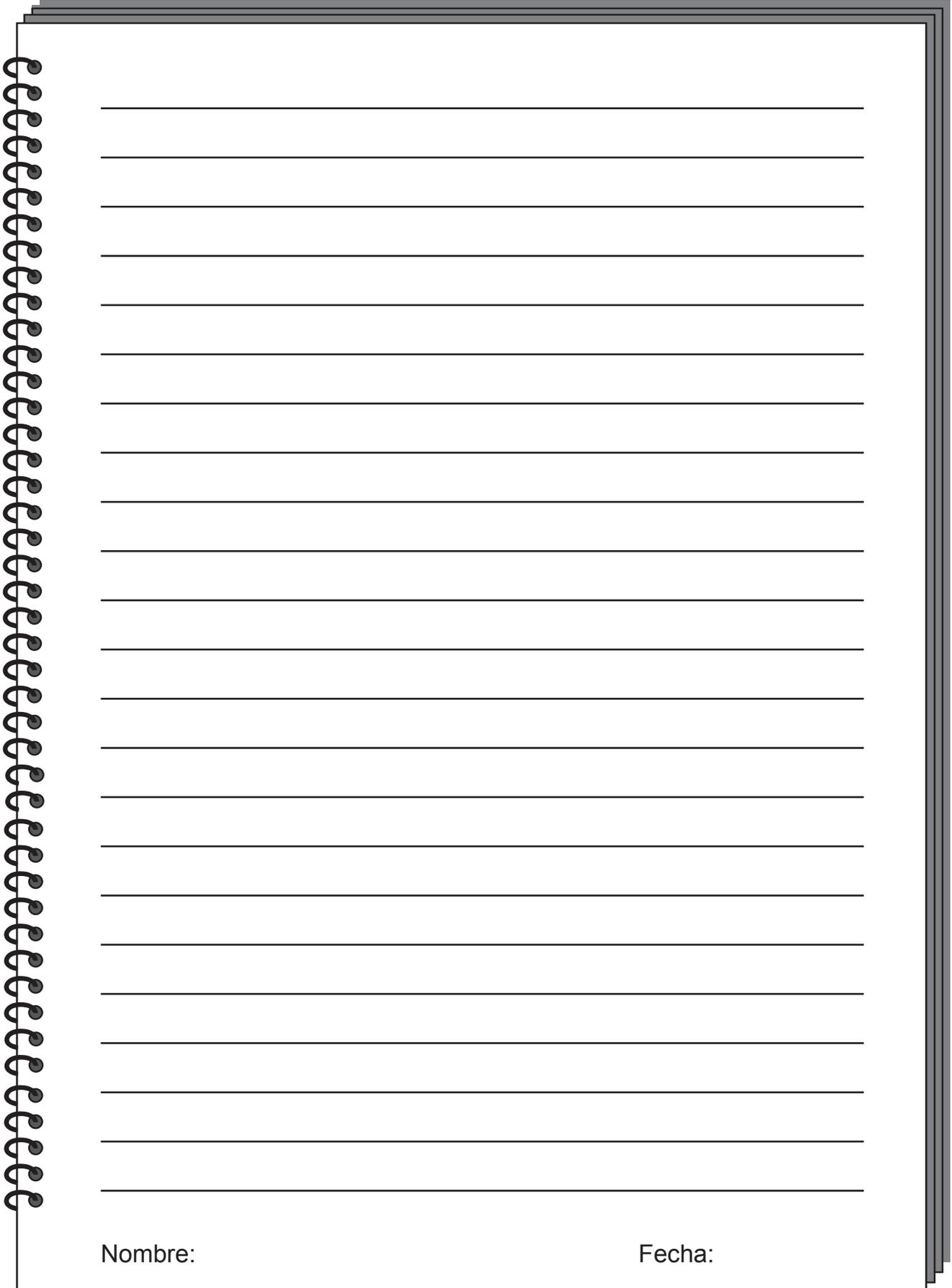
Nombre:

Fecha:



## Desafío N° 2

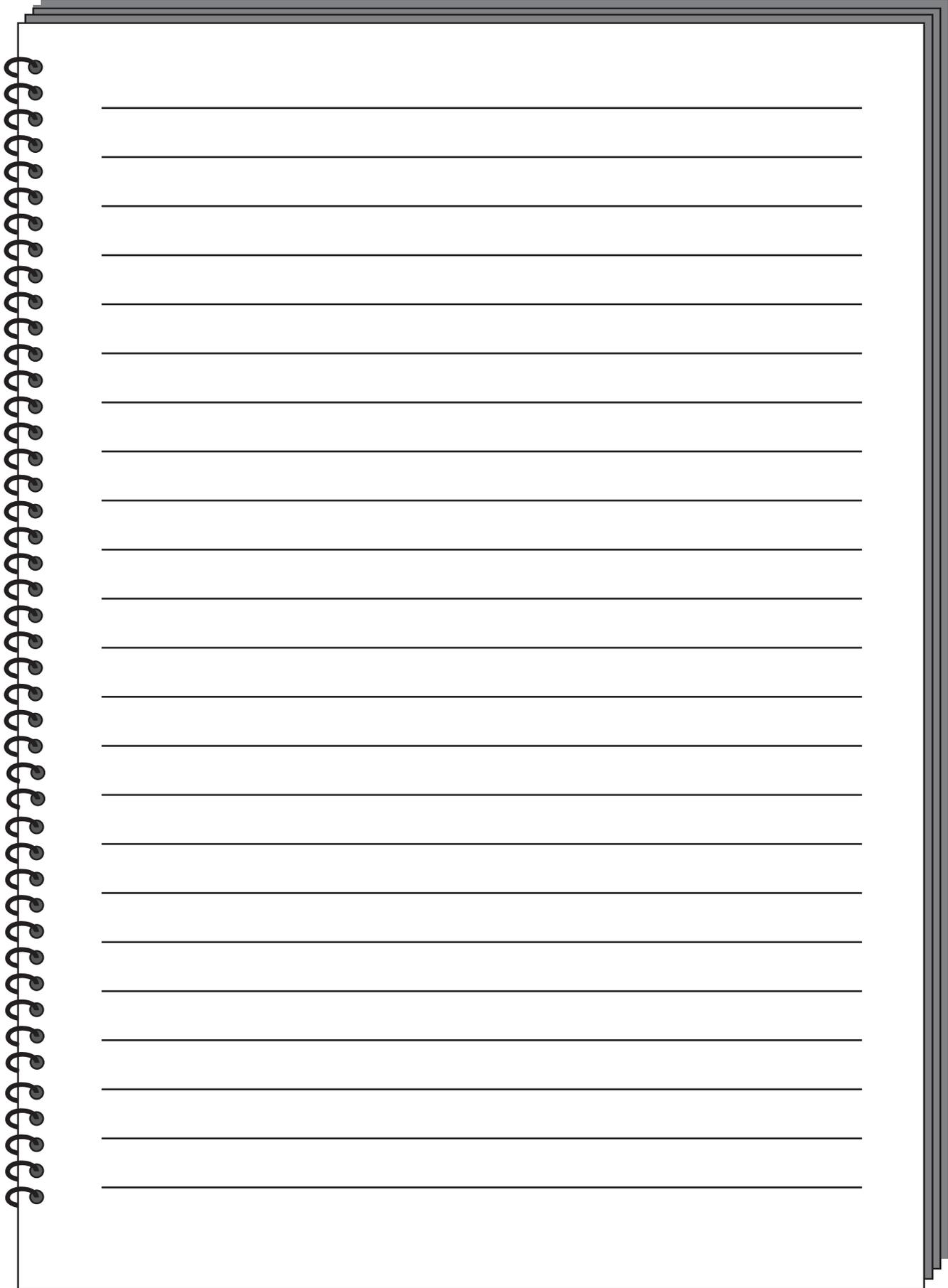
Redacta tu monografía y preséntala a tu docente.



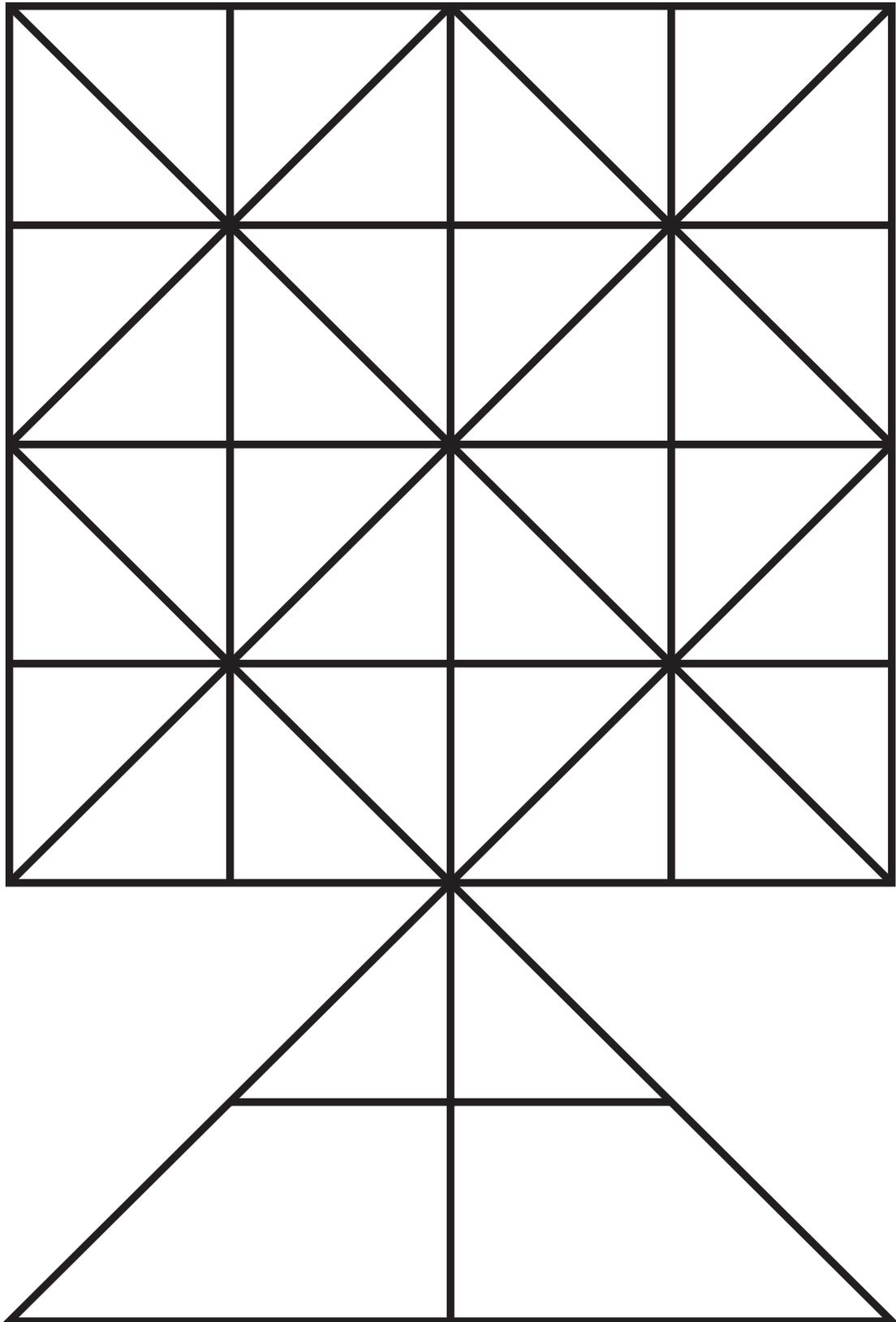
A spiral-bound notebook page with horizontal lines for writing. The page is framed by a double-line border. At the bottom left, there is a label 'Nombre:' and at the bottom right, there is a label 'Fecha:'. The spiral binding is on the left side.

Nombre:

Fecha:

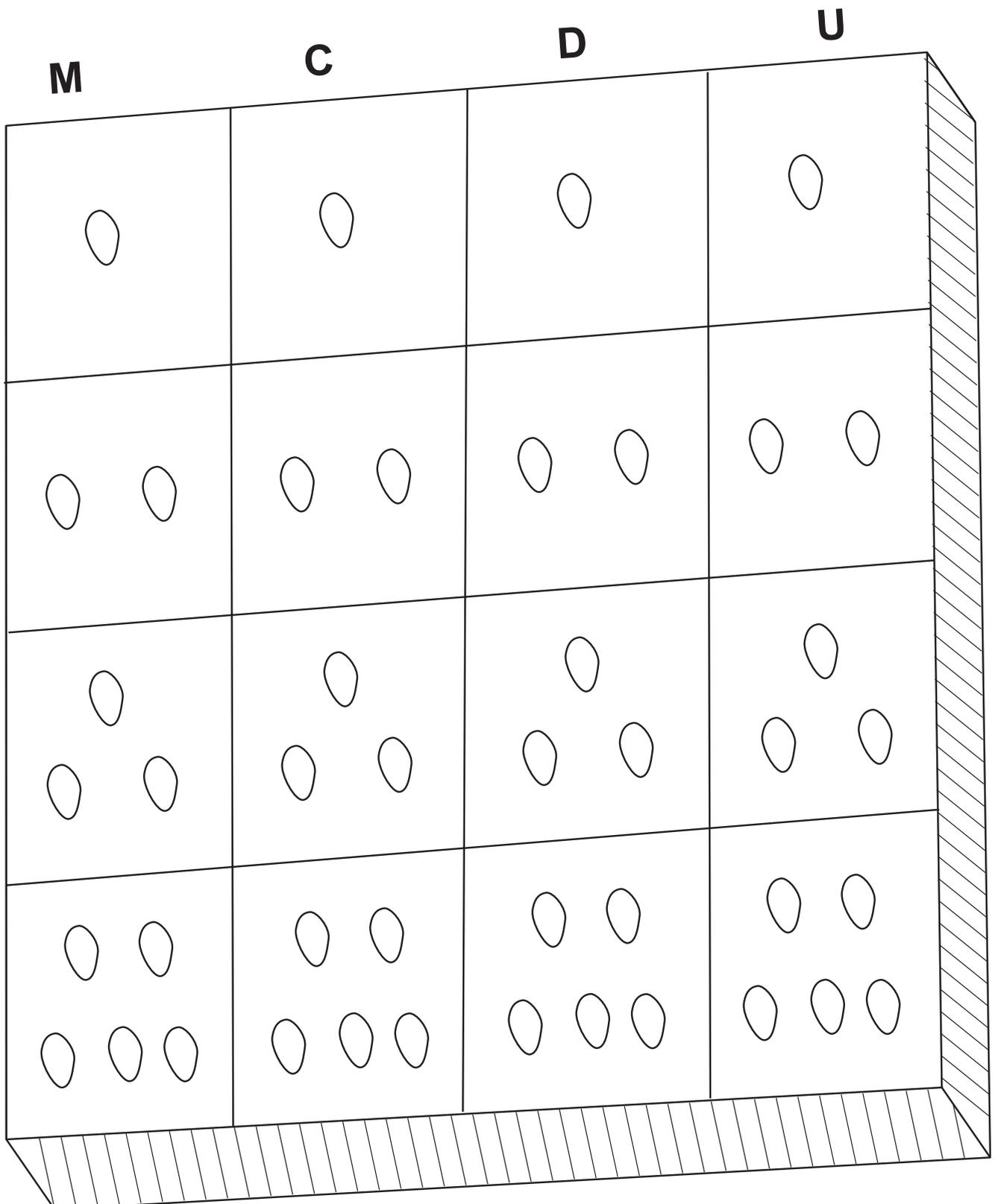


## La taptana lúdica





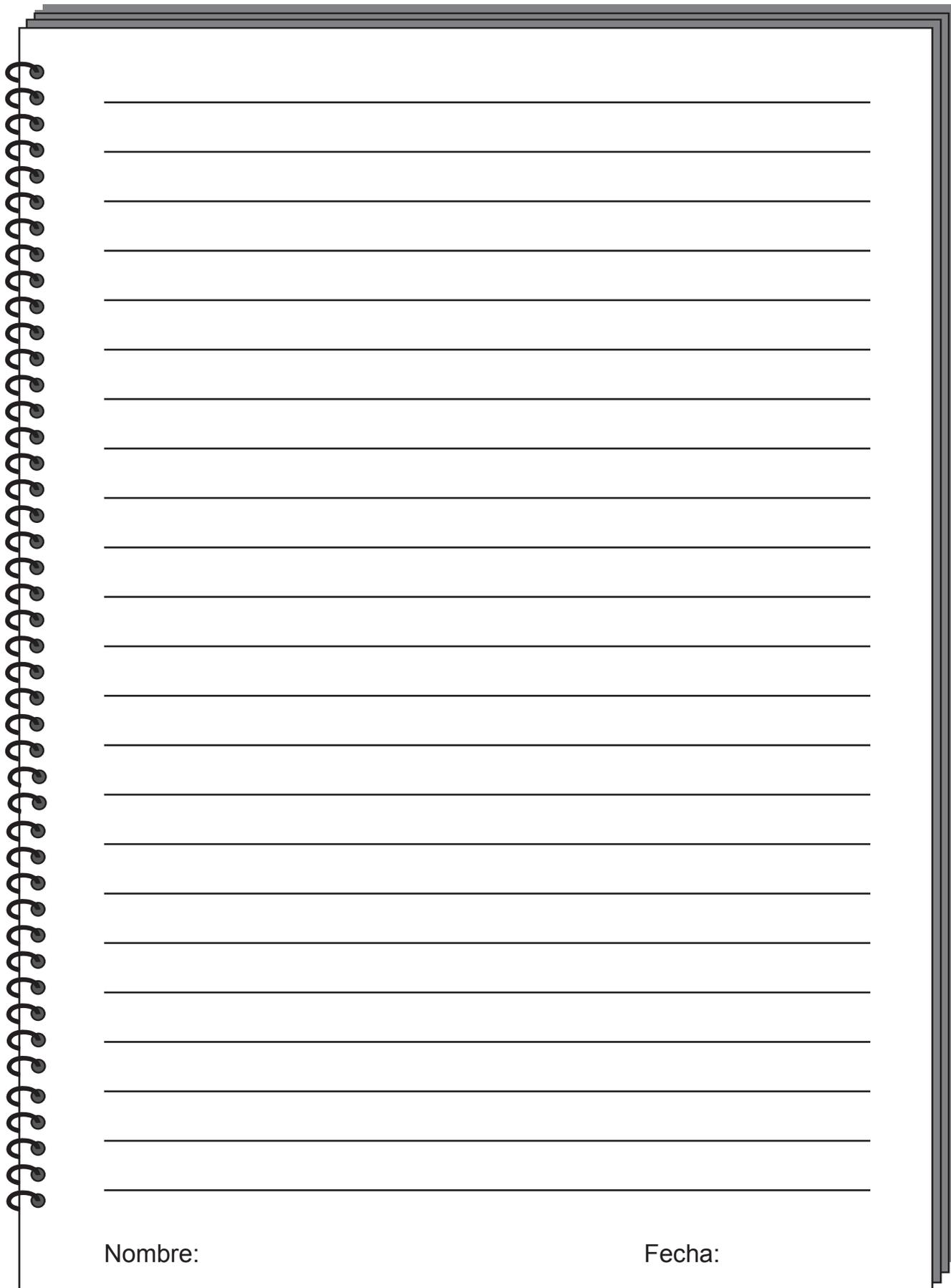
# La yupana





## Desafío N° 3

Redacta tu informe definitivo de las entrevistas y preséntalo a tu docente.

A graphic of a spiral notebook with a metal spiral binding on the left side. The notebook is open to a blank page with horizontal ruling lines. The page is framed by a double-line border. At the bottom of the page, there are two labels: 'Nombre:' on the left and 'Fecha:' on the right.

Nombre: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_



# MIS ENTREVISTAS

## DATOS GENERALES

Nombre del entrevistado: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_

Lugar de nacimiento: \_\_\_\_\_

Fecha de la entrevista: \_\_\_\_\_

## PREGUNTAS Y RESPUESTAS

1. ¿ \_\_\_\_\_ ?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. ¿ \_\_\_\_\_ ?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. ¿ \_\_\_\_\_ ?

---

---

---

4. ¿ \_\_\_\_\_ ?

---

---

---

5. ¿ \_\_\_\_\_ ?

---

---

---

# MIS ENTREVISTAS

## DATOS GENERALES

Nombre del entrevistado: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_

Lugar de nacimiento: \_\_\_\_\_

Fecha de la entrevista: \_\_\_\_\_

## PREGUNTAS Y RESPUESTAS

1. ¿ \_\_\_\_\_ ?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. ¿ \_\_\_\_\_ ?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. ¿ \_\_\_\_\_ ?

---

---

---

4. ¿ \_\_\_\_\_ ?

---

---

---

5. ¿ \_\_\_\_\_ ?

---

---

---

# MIS ENTREVISTAS

## DATOS GENERALES

Nombre del entrevistado: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_

Lugar de nacimiento: \_\_\_\_\_

Fecha de la entrevista: \_\_\_\_\_

## PREGUNTAS Y RESPUESTAS

1. ¿ \_\_\_\_\_ ?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. ¿ \_\_\_\_\_ ?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. ¿ \_\_\_\_\_ ?

---

---

---

4. ¿ \_\_\_\_\_ ?

---

---

---

5. ¿ \_\_\_\_\_ ?

---

---

---

# MIS ENTREVISTAS

## DATOS GENERALES

Nombre del entrevistado: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_

Lugar de nacimiento: \_\_\_\_\_

Fecha de la entrevista: \_\_\_\_\_

## PREGUNTAS Y RESPUESTAS

1. ¿ \_\_\_\_\_ ?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. ¿ \_\_\_\_\_ ?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. ¿ \_\_\_\_\_ ?

---

---

---

4. ¿ \_\_\_\_\_ ?

---

---

---

5. ¿ \_\_\_\_\_ ?

---

---

---



# CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

## I La democracia y el sistema interamericano

### Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla.

La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

### Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

### Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

### Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa.

La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

### Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

### Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

## II La democracia y los derechos humanos

### Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

### Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo.

Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

### Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

### Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

## III Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

### Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

### Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

### Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

### Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

### Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

### Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

## IV Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

### Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

### Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

### Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

### Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente. El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática. Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

### Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos. Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

### Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

## V La democracia y las misiones de observación electoral

### Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos.

Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

### Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral. Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada. Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

### Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas.

La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

## VI Promoción de la cultura democrática

### Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

### Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

### Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.



